

# Archivalia

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – León | Revista Semestral Archivalia

| No. 21 | Volumen 13 | Agosto 2021 | ISSN:2789-5939

## Revista del Archivo General UNAN-LEÓN

Seminario Conciliar de San  
Ramón Nonnato-León, Ni.

Handwritten text: *Handwritten signature*



## ARTÍCULOS

6 ▶ **El Origen de la escritura**  
Dr. Luis Fernando Jaén García /Catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica, UCR

11 ▶ **Archivos y riesgos laborales desde un enfoque normativo**  
MSc. Ana Virginia Tovar Alvarado/Universidad Central de Venezuela, UCV

17 ▶ **Trabajos de postgrados de los egresados de la Escuela de Archivología de la Universidad de Panamá, UP (2009-2017)**  
MSc. María Centeno Jiménez/Escuela de Archivología Universidad de Panamá, UP

27 ▶ **Presentación del libro: "Jose Luis Cote Conde: Precursor de la Archivística en Costa Rica 1960-1980"**  
Dr. Luis Fernando Jaén García /Catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica, UCR

31 ▶ **Transcripción del documento número 66 de la caja 95 del año 1905 del fondo del Archivo Histórico Municipal de León, Nicaragua**  
MSc. Aracely Lourdes Valladares Lacayo/Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León, UNAN-León

## ENTREVISTA

34 | **MSc. Gustavo Villanueva Bazán/ Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, AHUNAM**

## ASTERÍSCOS INFORMATIVOS

- Declaración de el día del Archivero Ecuatoriano el 13 de mayo por parte de la Asamblea Nacional de Ecuador.
- Nota Luctuosa el sensible fallecimiento de nuestra compañera de labores la Celia del Carmen Sandino López.
- Invitación a presentación del libro "Perspectivas de nicaragüenses de la Independencia Centroamericana".
- 43 ▶ • Nota sobre RedLCAU para revista Archivalia (UNAN-León).
- Comisión para elaboración del Reglamento del Sistema Institucional de Archivo.
- Edición de Revistas Electrónicas impartido en la Universidad Nacional Agraria, UNA.
- Reuniones de la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua ,RAUN.
- Edicto Episcopal del Obispo Isidro Augusto Oviedo y Reyes en el año 1957 de la Gritería Chiquita en León, Nicaragua.

36 | **LA GALERÍA**

# Archivalia

Revista Semestral del Archivo General de la UNAN - León  
Edificio Central de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, contiguo al Templo de Nuestra Señora de la Merced, León, Nicaragua.

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**  
Flor de María Valle Espinoza - Rectora  
Wilber Salazar Antón - Vice Rector  
Francisco Valladares Castillo - Secretario General

**CONSEJO EDITORIAL**  
Aracely Valladares Lacayo - Responsable Archivo General, UNAN - León  
Francisco Valladares Castillo - Secretario General  
Kevin Cortez Morales - Diseño y diagramación

**EDITOR JEFE**  
Aracely Valladares Lacayo

**COLABORADORES**  
Dr. Luis Fernando Jaén García  
MSc. Ana Virginia Tovar Alvarado  
MSc. María Centeno Jiménez  
MSc. Gustavo Villanueva Bazán

**SITIO WEB**  
<http://sibul.unanleon.edu.ni/>  
<http://revistas.unanleon.edu.ni/index.php/archivalia/>

# PRESENTACIÓN

En esta ocasión presentamos la publicación de Archivalía número 21 correspondiente al mes de agosto del año 2021.

En el primer artículo del Dr. Luis Fernando Jaén García hace un recorrido histórico de **EL ORIGEN DE LA ESCRITURA**, tal como titula su escrito que contiene además fotografías que nos permiten apreciar los diferentes tipos de escritura que han servido como un medio de información escrito, como nos dice el Dr. Jaén en tan interesante artículo. También contamos con otro escrito del Dr. Luis Fernando Jaén en donde nos comparte la presentación de su libro "JOSÉ LUIS COTE CONDE: PRECURSOR DE LA ARCHIVÍSTICA EN COSTA RICA 1960-1980" el pasado 17 mayo.

La maestra en Gestión Documental y Administración de Archivos MSc. Ana Tovar Alvarado comparte las reflexiones que presentó en el Ciclo de Videoconferencia organizado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México y la Red de Archivistas Michoacanos en abril de 2020, titulada Riesgo Laborales en Archivos; de igual manera se presentó en el Seminario Web: Protocolos en el tratamiento de los documentos en tiempos de COVID-19 organizado por la empresa Spacesaver Latam Panamá en junio de 2020 y ahora lo comparte con todos los lectores de Archivalía en este artículo **ARCHIVOS Y RIESGOS LABORALES DESDE UN ENFOQUE NORMATIVO**.

La Profesora de la escuela de Archivología en la Universidad de Panamá MSc María Centeno Jiménez, titula su artículo como **TRABAJOS DE POSTGRADO DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (2009-2017)** en este artículo se presentan los trabajos de investigación (post grado) tanto a nivel nacional como internacional que fueron realizados por los egresados de la Escuela de Archivología durante el período citado. De acuerdo a la maestra Centeno este estudio demostró la necesidad de más programas de postgrado, especialidad y maestría para los egresados de las carreras de Archivología.

Por último, la MSc. Aracely Valladares Lacayo del Archivo de la UNAN-León comparte la **transcripción del documento 62 caja 95 del año 1905 del Fondo del Archivo Histórico Municipal de León** en donde el Doctor Don Luis Henry Debayle solicita inscribirse como ciudadano Frances residente en esta ciudad y hace extensiva la inscripción que solocita para su señora esposa e hijos. El Dr. Debayle fue médico, amigo de Rubén Darío, perteneció al Protomedicato, fue decano de la Facultad Ciencias Médicas de la UNAN-León.

En las Sección entrevista tenemos como invitado al reconocido Maestro Gustavo Villanueva Bazán del Archivo Historico de la Universidad Nacional Autonoma de Mexico, AHUNAM.

La Sección Asteriscos informativos, lamentablemente anunciamos nota Luctuosa por el fallecimiento de nuestra amiga y Colega Lic. Celia Sandino responsable de la Oficina de Acceso a la Información de la Contraloría General de la República de Nicaragua. Tenemos una nota muy buena sobre la RedLCAU, presentamos un Edicto Episcopal en honor a la celebración de la Gritería Chiquita celebrada solamente en esta ciudad de León, Nicaragua

MSc. Aracely Valladares Lacayo  
Responsable de Archivo  
UNAN-León



# ARTÍCULOS

# EL ORIGEN DE LA ESCRITURA

Dr. Luis Fernando Jaén García<sup>1</sup>

Doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica, UCR.

jaen66@hotmail.com

## RESUMEN

En este artículo se analiza uno de los aportes más significativos que ha recibido la humanidad, nos referimos a la invención de la escritura. Cuyo origen se remonta al cuarto milenio antes de Cristo, por parte de la civilización sumeria.

## PALABRAS CLAVES

Escritura; escritura cuneiforme; tablillas de arcilla; sumerios.

## 1- INTRODUCCION

Desde tiempos remotos el ser humano ha tenido la necesidad de comunicar sus acciones, emociones, transacciones, pensamientos, sentimientos y vida cotidiana. Para lograr ese objetivo, crea diversos mecanismos informativos mediante signos visibles y comprensibles para las demás personas, lo que permite prolongar su pensamiento en el tiempo y en el espacio; al respecto Gelb (1976, p. 156) señala que en tiempos primitivos el hombre sintió el impulso de dibujar o pintar en las paredes de sus viviendas o sobre las rocas de sus inmediaciones. Estos bosquejos reciben el nombre de petrogramas si están dibujados o pintados, y petroglifos si están tallados o grabados.

## ABSTRACT

In this article, it is analyzed one of the more significant contributions that humanity has received, we mean to the writing invention. The origin goes back to the fourth millenium before Christ by the Sumerian civilization.

## KEY WORDS

Writing; cuneiform writing; clay tablets; Sumerians.

## IMAGEN 1 PETROGRAMAS



Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-FNjdu-ifswY/VQjJZ8I8o2I/AAAAAAAAAb9I/Dfte3o45mIU/s1600/111.jpg.jpg>

1. Doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica, UCR. Académico de Número y Académico de la Silla 17 “Ricardo Fernández Guardia (1867-1950)” – 17A “José Luis Coto Conde (1911-2001)” de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

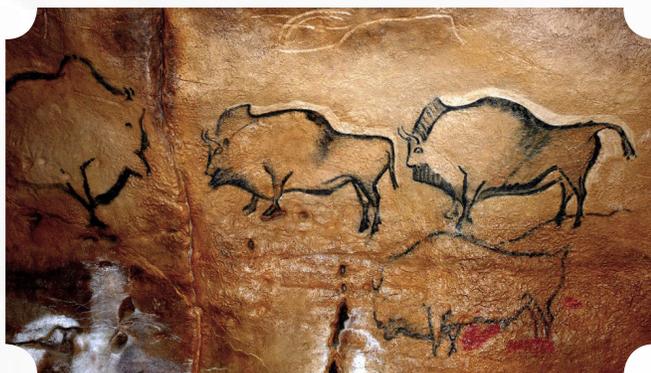
IMAGEN 2  
PETROGLIFOS



Fuente: [https://www.ecured.cu/images/thumb-b/3/3d/Arte\\_Petroglifos.jpg/260px-Arte\\_Petroglifos.jpg](https://www.ecured.cu/images/thumb-b/3/3d/Arte_Petroglifos.jpg/260px-Arte_Petroglifos.jpg)

Las pinturas rupestres de Altamira, España, son una prueba fehaciente –que han llegado hasta nuestros días– de la necesidad de plasmar en un soporte no perecedero determinados acontecimientos. De ahí que el deseo de registrar las cosas para la posteridad mediante símbolos, empleados como auxilios de la memoria, constituye un factor importante para el desarrollo de la auténtica escritura (Gelb, 1976, p. 248).

IMAGEN 3  
PINTURA RUPESTRE DE ALTAMIRA



Fuente: <http://fotografias.lasexta.com/clipping/cmsimages01/2014/01/18/BEF91D14-7620-4B75-A9D1-11BB21B8D004/58.jpg>

Con el pasar de los años esas técnicas se perfecciona y los hechos quedan registrados en distintos

soportes; lo que tiempo después, da origen a la escritura, que es el tema central que se analiza en este artículo.

## 2- LOS SUMERIOS Y LA ESCRITURA

En el cuarto milenio antes de Cristo, florece la imponente civilización sumeria, que va a legar a la humanidad uno de los aportes más revolucionarios de la historia: la escritura. La comunidad que asistirá al alumbramiento de la escritura iba a ser precisamente cierta ciudad de lengua sumeria llamado Uruk, situado en la baja Mesopotamia a la orilla izquierda del río Éufrates (Calvet, 2007, p. 49).

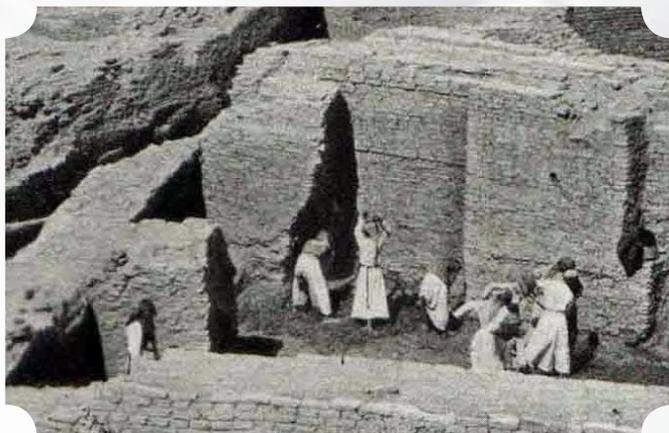
IMAGEN 4  
UBICACIÓN DE URUK



Fuente: [https://unahistoriacuriosa.files.wordpress.com/2013/12/474px-dinastico\\_arcaico-svg.png](https://unahistoriacuriosa.files.wordpress.com/2013/12/474px-dinastico_arcaico-svg.png)

Los sumerios transfieren a la humanidad los nacientes vestigios de la escritura, plasmada en tablillas de arcillas rectangulares. Esa formidable escritura es también la primera conocida del mundo y, quizás, la aportación más iluminadora y más generosa de los antiguos mesopotámicos al desarrollo y progreso de nuestra mente (Bottéro, 2004, p. 10).

IMAGEN 5  
EXCAVACIONES DE URUK



Fuente: <http://3.bp.blogspot.com/-HtIDt3Jfi-Q/VA1mSSwmp7I/AAAAAAAAAIM/dhWK Ryve9c/s1600/Imagen%2B9-6.jpg>

El endurecimiento de dichas tablillas, por medio de la cocción, permite que resistan al paso del tiempo y, consecuentemente, la perdurabilidad – de algunos ejemplares– hasta nuestros días; caso contrario de otros soportes que por su fragilidad desaparecen en el espacio, tales como: hojas de árboles, huesos de animales, caparazones de tortugas, madera, marfil, etc.

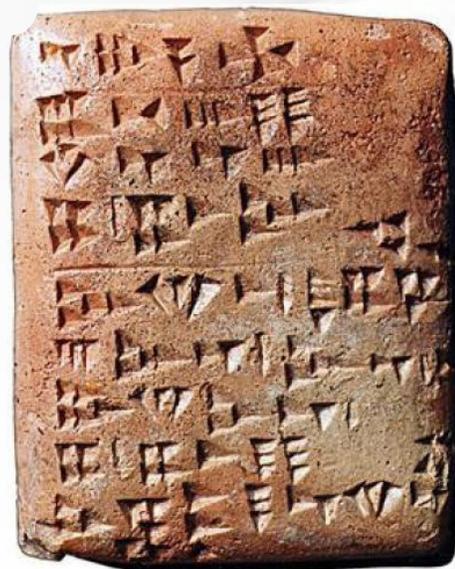
La técnica de la escritura primigenia era la impresión en la arcilla por medio de un cálamo<sup>2</sup> en forma de cono o triángulo, lo que da origen al nombre de escritura cuneiforme. Por consiguiente, la elaboración de dichas tablillas se hace en un molde de forma rectangular, sobre su superficie tierna se trazan los signos de la escritura por medio la caña triangular dejando una impronta en forma de cuña (López Yepes, 2004, p. 476).

IMAGEN 6  
CALAMOS



Fuente: <http://3.bp.blogspot.com/-sXvKJvp6uzI/VKbiXOrXiCI/AAAAAAAAAFhk/VoTzOe8A9mA/s1600/c%C3%A1lamo.jpg>

IMAGEN 7  
ESCRITURA CUNEIFORME



Fuente: <https://historiae2014.files.wordpress.com/2015/04/tablilla-con-escritura-cuneiforme.jpg?resize=400%2C541>

.....  
2. Parte de una caña cortada oblicuamente por un extremo para formar una punta.

Una vez impresos los caracteres en las tablillas, se cosen en hornos a altas temperatura hasta alcanzar su solidez y, con ello, su consistencia y perdurabilidad. Los especialistas en redactar y plasmar este tipo de escritura reciben el nombre de escribas.

IMAGEN 8  
ESCRIBAS



Fuente: <https://i0.wp.com/www.historiaeweb.com/wp-content/uploads/2015/06/reconstrucc3b3n-de-unos-escribas-llevando-a-cabo-su-oficio.jpg?resize=614%2C381&ssl=1>

En el reverso de las tablillas se identifica el contenido de las mismas, para ello se consigna el “título del documento”, el nombre del escriba, la fecha y algunos consejos para su conservación; a manera de anécdota, es frecuente encontrar amenazas y maldiciones contra aquellos que destruyesen, estropeasen o robasen las tabletas (López Yepes, 2004, p. 476).

IMAGEN 9  
TABLILLAS DE ARCILLA



Fuente: [http://mv.vatican.va/4\\_ES/pa-ges/x-Schede/MEZs/MEZs\\_Sala08\\_01\\_030.html](http://mv.vatican.va/4_ES/pa-ges/x-Schede/MEZs/MEZs_Sala08_01_030.html)

Así las cosas, el surgimiento de la escritura está ligado a la necesidad de plasmar en un soporte perenne, determinados aspectos administrativos de la época. El control y aseguramiento de la gestión administrativa van a quedar evidenciados en las tablillas de arcilla, por ejemplo, el cobro de impuestos, los inventarios, los contratos, los tratados y las leyes, entre otros; lo que demuestra la estrecha relación, en primera instancia, entre la escritura y el poder político. De ahí que, ésta surge de la necesidades y exigencias de la economía y de la administración (Bottéro, 2004, p. 10). Posteriormente, se inmortalizan los hechos históricos, religiosos, sociales, culturales, vida cotidiana, etc., que permiten la transmisión de saberes, técnicas e ideologías.

Entonces, la escritura cuneiforme nace como un instrumento para llevar y controlar la administración de los bienes, es creada con fines administrativos y supuso el final de un largo proceso de perfeccionamiento en las técnicas de contabilidad (Such-Gutiérrez, 2013, p. 42), lo cual queda reflejado en el carácter económico de los textos más antiguos que se conocen y que fueron descubiertos en la ciudad de Uruk, tales como, listas de inventarios de bienes, contabilidad de entradas y salidas, listas de precios, ventas y compras, préstamos y depósitos, etc. (Bottéro, 2004, p. 39).

La escritura cuneiforme también está vinculada con el surgimiento de las sociedades sedentarias, conforme éstas evolucionan y, por ende, sus relaciones sociales, económicas y políticas se hacen más complejas, la escritura se convierte en el medio por excelencia para dejar documentado -como prueba y garantía- lo acontecido.

Las primeras civilizaciones mesopotámicas que viven de la agricultura y la ganadería residen de forma permanente en un asentamiento, tienen la necesidad de controlar los granos que almacenan y las cabezas de ganado que poseen, lo que da origen a un proceso importante de abstracción

en la contabilidad, representada por números y símbolos de la escritura cuneiforme; estos primeros textos son complejos, tanto en el sistema numeral como en los signos, además de productos, incluyen profesiones, divinidades, instituciones y actividades (Bottéro, 2004, p. 46).

### 3- CONSIDERACIONES FINALES

Los sumerios, en el cuarto milenio antes de Cristo, heredan a la humanidad uno de los descubrimientos más significativos de la historia, nos referimos a la invención de la escritura; que en su origen recibe el nombre de cuneiforme.

La escritura surge por una necesidad administrativa, para registrar en un soporte perdurable aquellos aspectos relacionados con la gestión administrativa

de la época, lo que posteriormente permite otras acciones como los controles del poder político.

En suma, el nacimiento de la escritura permite asentar la gestión administrativa y otros acontecimientos políticos, sociales y vida cotidiana en un respaldo sólido y perdurable. De esta manera se fijan signos, símbolos e ideogramas en diversos soportes que presentan los objetos y sus relaciones. Por lo tanto, la escritura se convierte en el vehículo de transmisión del acontecer de la humanidad y, con ello, surgen las fuentes de información escritas.

A partir de la invención de la escritura nacen, en primera instancia, los documentos. Posteriormente, con la creación de la imprenta, los libros. Así las cosas, los documentos dan origen a los archivos y los libros a las bibliotecas.

### 4- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gelb, I. J. (1976). Historia de la Escritura. Madrid: Alianza Editorial.

Calvet, L. J. (2007). Historia de la escritura. De Mesopotamia hasta nuestros días. Barcelona: Litografía Rosés.

Bottéro, J. (2004). Mesopotamia. La escritura, la razón y los dioses. Madrid: Ediciones Cátedra.

López Yepes, J. (Ed.). (2004). Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación. Madrid: Editorial Síntesis.

Such-Gutiérrez, M. (2013). La gran invención de Mesopotamia: nace la escritura. Historia. National Geographic. 109, 42-49.

# ARCHIVOS Y RIESGOS LABORALES DESDE UN ENFOQUE NORMATIVO<sup>1</sup>

MSc. Ana Virginia Tovar Alvarado<sup>2</sup>

Archivóloga – Abogada  
tovaran@gmail.com

## RESUMEN

Se reseña brevemente los riesgos laborales que existen en el ambiente de trabajo en general y se analizan los riesgos existentes en el área de archivos, con el fin de que los trabajadores estén informados y participen activamente conjuntamente con los delegados de prevención y/o comité de higiene y seguridad de la organización en la elaboración de protocolos específicos para las unidades de información en general, con el fin de prevenir el contagio por el Covid-19.

**PALABRAS CLAVE:** riesgo laboral, riesgo biológico, servicio de archivo, protocolo, covid-19.

**SUMARIO:** Introducción. 1) Factores de Riesgos. 2) Normativa Internacional. 3) Medidas de Prevención 4) Reflexiones. Bibliografía.

## INTRODUCCIÓN

Las condiciones y medio ambiente de trabajo son vitales tanto para el ejercicio de las funciones de los trabajadores como para la productividad de las organizaciones que demandan cada día más

eficacia, eficiencia y efectividad, sin embargo, se observa entidades de trabajo que desconocen o no aplican las normativas existentes en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo, sumado a la desprotección de los trabajadores ante la posibilidad de que sufran un accidente laboral o estén expuestos a riesgos laborales, lo cual conlleva a jubilaciones anticipadas, pérdida de personal calificado, ausencias y altas primas de seguro, entre otros. Esta situación se puede evitar o minimizar con la adopción de protocolos<sup>3</sup> de prevención emanados de distintos organismos nacionales e internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros.

Hoy vivimos la era del COVID-19 caracterizado por ser un riesgo biológico que se encuentra no solo en el ambiente de trabajo, sino en cualquier espacio donde transita el trabajador y los servicios de archivos como parte fundamental de las organizaciones son lugares que están ajenos al cumplimiento de protocolos sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo, bien sea por parte de los trabajadores como de los patronos. Estas

1. Estas reflexiones se presentaron en el Ciclo de Videoconferencia organizado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-UMSNH, Morelia, México y la Red de Archivistas Michoacanos en abril de 2020, titulada Riesgo Laborales en Archivos; de igual manera se presentó en el Seminario Web: Protocolos en el tratamiento de los documentos en tiempos de COVID-19 organizado por la empresa Spacesaver Latam Panamá en junio de 2020, con el título Prevención de Riesgos Laborales en Archivos ante el Covid-19..

2. Archivóloga y Abogada por la Universidad Central de Venezuela. Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela. Representante de Venezuela en el Grupo de Expertos de Enseñanza de la Archivística en América Latina. Asociación Latinoamericana de Archivos. E-mail: tovaran@gmail.com.

3. Un protocolo es un acuerdo entre profesionales expertos en un determinado tema y en el cual han esclarecido las actividades a realizar ante una determinada tarea"; también se puede definir como el "conjunto de normas legales, reglas y pautas que sirven para guiar una acción o una conducta". Guía para la prevención, mitigación y continuidad del negocio por la pandemia del covid-19 en los centros de trabajo, Costa Rica, abril, 2020, citado por Tropiano y Noguera, p.1.

normas tienen su base legal en los instrumentos jurídicos de carácter internacional que establecen derechos y obligaciones para los sujetos que intervienen en la relación laboral y son de carácter vinculante para los Estados que firman los tratados, como por ejemplo el Pacto Internacional sobre derechos Económicos y Sociales y los Convenios de la OIT.

En este contexto, el rol de los profesionales de los archivos no solo como responsables del fondo documental de la organización, sino como colaboradores con los entes u órganos competentes en la identificación y análisis de los riesgos existente en el área de archivo y participar en la redacción de protocolos específicos para la prevención en esta área, conjuntamente con los delegados de prevención<sup>4</sup> y el comité de higiene y seguridad, así como también a través de los sindicatos, las asociaciones profesionales, entre otras figuras de participación.

## 1. FACTORES DE RIESGOS.

Por riesgo laboral se entiende como “la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo”<sup>5</sup> y los factores de riesgo laboral como las “condiciones de ambiente, instrumentos, materiales, la tarea o la organización del trabajo, que encierra un daño potencial a la salud del trabajador o un efecto negativo a la empresa”<sup>6</sup>. De estas definiciones se aprecia que existe en la literatura especializada diversos riesgos que están expuestos todos los trabajadores y los profesionales de los archivos no están exentos de la ocurrencia de un accidente laboral, una lesión e incluso la muerte.

A continuación, se muestra los principales riesgos, agentes y los efectos en la salud de los trabajadores en general.

RIESGO	AGENTE/FACTOR	EFECTOS
BIOLÓGICO	Virus, bacterias, hongos, ácaros, insectos, etc.	Resfríos, infecciones respiratorias, infecciones intestinales, alergias, picaduras
DISERGONÓMICO	Posturas estáticas; Movimientos Repetitivos y Posiciones musco-esqueléticas forzadas; levantamiento de objetos pesados	I Fatiga muscular, dolor agudo del cuello, aumento de la frecuencia cardiaca, dificultad de a circulación de la sangre; dolor de la columna, fatiga o cansancio, lesiones musculares o de ligamentos, aparición de hernias.
ELÉCTRICO	Contactos con cables con alta tensión, o aparatos defectuosos	I Quemaduras, caídas, fibrilación, etc.
FÍSICO	Iluminación ventilación, ruido, temperatura, humedad, electricidad.	Fatiga visual, trastorno visual, fatiga mental, pérdida de la audición, dolor de cabeza, pérdida de concentración, cansancio, quemaduras,

4. La Ley Orgánica de Prevención y Medio Ambiente de Trabajo de Venezuela establece en el artículo 42.4 entre las atribuciones del delegado de prevención de promover y fomentar la cooperación de los trabajadores en la ejecución de la normativa sobre condiciones y medio ambiente de trabajo. Igualmente, el artículo 42.5. dispone que los delegados de prevención pueden coordinar con los sindicatos acciones de defensa, promoción, control y vigilancia de la salud y seguridad en el trabajo.

5. Instituto Valenciano de Seguridad y Salud, Valencia, España, 2005

6. Ministerio de Protección Social de Colombia, 2011, p. 14.

MECÁNICO	Maquinaria, equipos, herramientas, infraestructura en general deterioradas	I Caídas, cortadura, golpes, amputaciones, etc.
PSICOSOCIAL	Condiciones laborales difíciles de tolerar: horario laboral, criterios de recompensa, rol de la organización, y conflictos interpersonales.	I Ansiedad, temor, síntomas musculares, tensión, dolores de cabeza, torceduras
QUÍMICO	Polvo, ácido y disolventes	Irritación de la mucosa nasal y garganta, enfermedades respiratorias, bronquitis, asma y rinitis; lesiones en la piel; quemaduras, alergias.
TECNOLÓGICO	Tecno ansiedad	Fatiga visual, mental y física, problemas de postura y musculatura, Estrés.
	Tecno fatiga	Malestar, Tensión, Ansiedad
	Tecno adicción	Adicción a la tecnología; deterioro de la vida; dolor de cabeza, temor, aislamiento social, ansiedad.

Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anterior, los diversos tipos de riesgos que están expuestos los trabajadores de los archivos, varían de un país a otro con respecto a los controles de humedad, temperatura, cultura organizacional, entre otros, sin embargo, existen riesgos que se consideran comunes en el trabajo diario y sin medidas de protección pueden causar daños a la salud entre otros efectos. Por ejemplo, se destaca el uso de elementos esenciales para la protección como guantes, batas, tapa boca o barbilla, cuyo uso es de obligatorio cumplimiento no solo para el personal que trabaja en los archivos, sino para los usuarios del servicio, incluso en estos momentos de pandemia para la ciudadanía en general.

Además, existen riesgos que son invisibles, los psicosociales, que dependen de la interacción del entorno laboral y en este punto es necesario

detenerse a analizar el papel de los archivos en la sociedad, ya que aún se tiene la imagen del servicio de archivo como un lugar de “castigo”, donde se trasladan a los trabajadores “conflictivos o indisciplinados” e incluso se puede interpretar que el trabajador está siendo víctima de acoso laboral definido por la Profesora Marbella Rodríguez de Tesconi como:

*“Un fenómeno pluriofensivo, que se constituye cuando el sujeto activo con intención premeditada domina a su víctima con acciones y comportamientos hostiles y denigrantes de forma sistemática, repetida y permanente, con el objeto de causar un daño a la integridad psíquica, emocional, moral y/o atentar la dignidad de la persona, capaz de generar trastorno en el ejercicio de las labores de la víctima, y colocar en peligro la permanencia de su empleo o trabajo, envileciendo las condiciones del medio ambiente de trabajo” (2019, p.21).*

## 2. NORMATIVA INTERNACIONAL

El marco normativo en materia de seguridad y salud en el trabajo, está formado por diferentes instrumentos legales que establecen derechos y deberes para los sujetos que intervienen la relación laboral. Entre los más relevantes se destacan:

a) El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales<sup>7</sup> establece (Artículo 12.1) el reconocimiento del derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental y al mejoramiento en todos sus aspectos de la higiene del trabajo y del medio ambiente; a la prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas; además de propiciar la creación de condiciones que aseguren a todos asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad.

b) Los Convenios y Recomendaciones de la OIT<sup>8</sup>. Las normas de la OIT proporcionan a los gobiernos, empleadores y trabajadores los instrumentos necesarios para desarrollar métodos y garantizar la máxima seguridad en el trabajo y su normativa se caracteriza por poseer un conjunto de normas técnicas internacionales que son plasmadas en los distintos convenios de carácter vinculantes y que orientan a los Estados miembros que los ratifican al desarrollo de la legislación en materia del trabajo, por ejemplo en el tema seguridad y salud en el trabajo se encuentran más de 40 normas y recomendaciones; de igual manera, cuando un país ratifica un convenio, significa que tiene la obligación de adoptar su legislación en un tiempo de 12 meses, con lo cual adquiere un carácter vinculante. Entre los convenios se destacan:

- El Convenio 120 sobre higiene en comercios y oficinas de 1964 tiene por objeto preservar la salud de los trabajadores de establecimientos comerciales, instituciones y servicios administrativos. Los principios generales de este instrumento normativo hacen mención al estado de conservación y limpieza; suficiente y adecuada ventilación e iluminación; temperatura agradable; agua potable o cualquier otra bebida sana; instalaciones sanitarias; asientos adecuados y suficientes; protección contra las sustancias y procedimientos incómodos, insalubres, tóxicos o nocivos.
- El CONVENIO N° 155 sobre seguridad y salud de los trabajadores de 1981 señala que los gobiernos deberán, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, formular, poner en práctica y reexaminar periódicamente una política nacional en materia de seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo. Además, el artículo 13 de este instrumento jurídico consagra el derecho del trabajador de rehusarse a trabajar en condiciones inseguras.

Como se puede observar en la normativa internacional señalada, existe la obligación de los patronos o empleadores a la protección de la salud y la vida de los trabajadores, quienes tienen el derecho a rehusarse a trabajar en condiciones peligrosas o insalubres; el derecho de información y capacitación en materia de riesgos y su prevención y el derecho de participar en la prevención de los riesgos laborales. Al respecto Hurtado señala lo siguiente:

7. Este tratado multilateral reconoce los derechos económicos, culturales y los sociales, incluido en este último los derechos laborales y los derechos de la salud, entre otros Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>.

8. La Organización Internacional de Trabajo es un organismo creado en 1919, a raíz de la culminación de la I Guerra Mundial con el fin de proteger a los trabajadores que se encontraban en situación de miseria, injusticia y privaciones. Posteriormente, este organismo se integra a la ONU (1946) y es administrado de manera tripartita, es decir con la participación de los gobiernos, empleadores y trabajadores. En la Constitución de la OIT se señala el principio de que los trabajadores deben estar protegidos contra las enfermedades en general o las enfermedades profesionales y los accidentes resultantes de su trabajo. Para mayor información consulte: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/?p=1000:11110:0::NO:11110:P11110\\_COUNTRY\\_ID:102764](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/?p=1000:11110:0::NO:11110:P11110_COUNTRY_ID:102764).

*“De conformidad con la práctica y las condiciones nacionales, deberá protegerse de consecuencias injustificadas a todo trabajador que juzgue necesario interrumpir una situación de trabajo por creer, por motivos razonables, que ésta entraña un peligro inminente y grave para su vida o su salud” (2005, pp.129-130).*

### 3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

El covid-19 es un riesgo biológico que está presente en el ambiente que rodea a los trabajadores de los servicios de archivos y de acuerdo a la literatura que se está desarrollando en estos momentos, se observa diversos criterios científicos que determinan la prevalencia de virus en los materiales y el tiempo exacto del mantenimiento de los documentos en las unidades de instalación y en los espacios o áreas del servicio como referencia, depósito, consulta, entre otras. A partir de la declaración de la pandemia por parte de la Organización OMS<sup>9</sup> y la posterior flexibilización, los organismos internacionales como la OIT<sup>10</sup> y los gobiernos de cada país han elaborado protocolos para todos los sectores de la economía mundial con el objeto de prevenir el virus y para preparar al personal a la nueva normalidad

Al respecto, los servicios de archivos siguiendo las recomendaciones emanadas de las autoridades competentes de sus países, también se encuentran elaborando protocolos específicos para las áreas de archivo y bibliotecas, a partir de la norma legal que los consagra. Por ejemplo, en España la orden N°SND/388 2020 3/05/2020 publicado por el Boletín del Estado establece las condiciones para la apertura al público y prestación de servicios en los archivos de cualquier titularidad y gestión. A continuación, se describen los contenidos de cada disposición legal:

– Artículo 11: prestación de servicios preferiblemente por vía telemática; consulta hasta 10 documentos o unidades de instalación física; prohibición de uso de ordenadores de uso público y préstamo de materiales especiales; cuarentena de 10 días para los documentos que están en préstamo; los archivos que no tengan un espacio de consulta no podrán prestar servicio.

– Artículo 12: acceso al archivo: adopción de medidas adecuadas, cumplir con las recomendaciones; mantener la distancia; disposición de agua, jabón, toallas desechables y soluciones hidroalcohólicas.

– Artículo 13: los titulares o gestores de los archivos deben contar con protocolos y medidas de prevención de riesgos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de trabajo; proveer elementos de protección para los trabajadores personal suficiente para prevenir los riesgos.

– Artículo 14; adecuar los espacios de los archivos para la protección de los trabajadores y los usuarios.

Es importante señalar la disposición final segunda de esta norma, por cuanto consagra que las medidas expuestas en ella, podrán ser completadas por planes específicos de seguridad y/o protocolos organizativos acordados entre los propios trabajadores a través de sus representantes y los empresarios o asociaciones y patronales de cada sector y adaptarlos a las condiciones reales de la evaluación de riesgos de cada actividad.

Posterior a este mandato legal, las organizaciones de profesionales realizaron recomendaciones para la protección de los servicios de información en España que han servido de referencia para las

9. Esta organización dice que diversos estudios han demostrado que el Covid-19 puede sobrevivir 72 horas en superficies de plástico y acero inoxidable, menos de 4 horas en superficies de cobre y menos de 24 horas en superficies de cartón.

10. La Organización Internacional de Trabajo publicó en su sitio web la Guía para los empleadores sobre la prevención del Covid-19 para el retorno al trabajo de forma segura. Esta guía contiene recomendaciones sobre prácticas y estrategias en materia de salud y seguridad para la prevención del Covid-19. Entre los aspectos más importantes se destacan: medidas de higiene; medidas posibles desde el hogar hasta el lugar de trabajo; medidas posibles desde antes de entrar al lugar de trabajo; medidas posibles dentro del lugar de trabajo; medidas posibles al salir del lugar de trabajo; trato con proveedores; trabajadores vulnerables; protección mental de los trabajadores, entre otros aspectos.

unidades de información en América Latina. Entre ellas se destacan la Red de Bibliotecas Universitarias que ha elaborado unas recomendaciones para un protocolo sobre la reapertura de las bibliotecas universitarias y científica<sup>11</sup>; de igual modo, la Biblioteca Nacional de España también ha realizado una serie de recomendaciones para tratar a los libros durante la pandemia<sup>12</sup>.

Por otro lado, la Asociación de Archiveros y Gestores de Documentos Valencianos ha elaborado un modelo de protocolo o recomendaciones para la reapertura de archivos ante la pandemia del COVID-19 que permitan establecer medidas de protección y procedimientos de actuación homogéneos<sup>13</sup>, con la participación de las diferentes organizaciones y los titulares o gestores de los archivos conjuntamente con sus comités de seguridad y salud y las medidas de prevención de riesgos laborales.

En el contexto latinoamericano, la Asociación Latinoamericana de Archivos conjuntamente con otras instituciones del sector de la información como el Consejo Internacional de Archivos, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, entre otros, se adhieren a la Declaración de la UNESCO “convirtiendo la amenaza del COVID-19 en una oportunidad para un mayor apoyo al patrimonio documental”. En esta misma línea diversos organismos gubernamentales del sector archivísticos han elaborado sus recomendaciones para el tratamiento de los archivos y documentos en ocasión al COVID-19 destacándose el AGN de la nación de Perú<sup>14</sup>, Colombia<sup>15</sup>, México<sup>16</sup>, entre otros.

## 4. REFLEXIONES.

a) Los trabajadores de los archivos están expuestos a factores de riesgos que deben ser

.....

11. Disponible en: <http://www.rebiun.xercode.es/xmlui/handle/20.500.11967/510>.

12. Disponible en: <http://soybibliotecario.blogspot.com/2020/04/como-desinfectar-libros-coronavirus.html>

13. Disponible en: <http://www.axivervalencians.org>.

14. Seminario del AGN sobre los archivos frente al Covid-19. Disponible en: [https://youtube/H286\\_od248](https://youtube/H286_od248).

15. Medidas de cuidado y control documental en tiempos de pandemia. Disponible en:

16. Medidas del AGN para hacer frente al Covid-19. Disponible en: <https://www.gob.mx/agn/acciones-y-programas/el-agn-ante-el-covid.19>.

eliminados o atenuados por medidas preventivas, de lo contrario, dependiendo de los cargos que desempeñan y la intensidad de sus actividades pueden sufrir daños parciales o permanentes, producidos por accidentes de trabajo o la presencia de una enfermedad ocupacional.

b) Los derechos de los trabajadores de ser informados, a capacitarse y participar en temas de riesgos y prevención, sumado al derecho a rehusar a trabajar por estar en peligro su salud, están consagrados en diversos instrumentos normativos nacionales e internacionales y sobre la base de estas normativas el personal de los archivos conjuntamente los delegados de prevención, los comités de higiene laboral, las organizaciones sindicales o profesionales están en la obligación de elaborar sus propios protocolos del servicio. De igual manera, los profesionales de los archivos podrán:

- Coadyuvar en la elaboración de un Programa de Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo a lo establecido en la legislación y normativas técnicas tanto nacional como internacional y en estos momentos de pandemia es vital desarrollar protocolos de seguridad laboral para los trabajadores y usuarios de los archivos, tomando como referencia los aportes de los profesionales de la bibliotecología y de acuerdo a la normativa existente.

- Dar a conocer la importancia de la prevención de los riesgos laborales en los servicios de archivo, tomando en cuenta que estos servicios no son lugares de castigo, ni depósitos de bienes deteriorados.

**BIBLIOGRAFÍA.**

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela: Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Gaceta Oficial N° 38.236 el 26 de julio de 2005.

Asamblea General de las Naciones Unidas: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 1966. Disponible en: <https://ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>. Consulta: febrero de 2020.

Benloch L., María Cruz y otros (2015). Conceptos básicos en materia de seguridad y salud en el trabajo. Instituto Valenciano y Seguridad y Salud. Disponible en línea en: <http://www.invasat.gva.es>. Consulta: febrero de 2020.

Colombia. Ministerio de la Protección Social (2011). Guía Técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacionales. URL: <http://fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/Publicaciones/Guias/GUIA-TECNICA-EXPOSICION-FACTORES-RIESGO-OCUPACIONAL.pdf>. Consulta: mayo 2018.

España. Boletín Oficial del Estado. Orden SND/388/2020 sobre apertura al público de archivos. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-4793](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-4793). Consulta: marzo 2019.

Delgado, Mariela y Álvaro Lugo (2009). Lineamientos para la Prevención de Riesgos Laborales en las Bibliotecas de FACES-UCV. Tesis de grado para optar al grado de Licenciado en Bibliotecología. <http://www.saber.ucv.ve>. Consulta: octubre 2019.

Guzmán, Dina e Iris Molineras (2006). Aplicación de las normas COVENIN en materia de Higiene y Seguridad industrial a los Archivos de la UCV. Tesis de grado para optar al grado de Licenciado en Archivología. <http://www.saber.ucv.ve>. Consulta: noviembre de 2019.

Hernández, Carol y Pedro de Jesus Salazar Urbaneja (2010). Evaluación de las condiciones y medio ambiente de trabajo de los trabajadores de la biblioteca desde la óptica de la de salud y seguridad laboral. Caso facultad de medicina de la UCV. Tesis de grado para optar al grado de Licenciado en Bibliotecología. <http://www.saber.ucv.ve>. Consulta: octubre de 2019.

Hurtado, José Gregorio. Régimen Jurídico de la Salud y Seguridad Laboral en Venezuela. Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Especialista en Derecho del Trabajo. UCAB, 2005. Disponible en: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ4734.pdf>. Consulta: junio 2019.

Ministerio del Poder Popular el Proceso Social de Trabajo. Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral, (2008). Norma Técnica Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (NT-01-2008). URL: [http://www.inpsasel.gob.ve/wp-content/uploads/2017/08/NOR\\_TEC\\_PRO\\_SEG\\_SAL\\_TRA.pdf](http://www.inpsasel.gob.ve/wp-content/uploads/2017/08/NOR_TEC_PRO_SEG_SAL_TRA.pdf). Consulta: mayo 2019.

OIT. Guía para los empleadores sobre la prevención del covid-19 para el retorno al trabajo en forma segura. Disponible en: [https://www.ilo.org/actemp/publications/WCMS\\_744784/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/actemp/publications/WCMS_744784/lang--es/index.htm). Consulta: mayo 2020-

OIT. Los Convenios de la OIT sobre Seguridad y Salud en el Trabajo: Una oportunidad para mejorar las condiciones y el medio ambiente del trabajo. Disponible en: <http://www.ilo.org>. Consulta junio 2018.

Rodríguez de Tescari, Marbella. Acoso laboral y otras conductas inapropiadas. Editorial Académica Española. 2019.

Sánchez, Arsenio. Cómo actuar con los libros ante el riesgo de contagio por COVID-19. Disponible en: <http://soybibliotecario.blogspot.com/2020/04/como-desinfectar-libros-coronavirus.html>. Consulta: junio 2019

Tropiano, Ydangely y Atilio Noguera. El protocolo de bioseguridad bajo el modelo de varios países de América Latina y el papel de los servicios y/o comité de seguridad y salud laboral ante el covid-19. Disponible en: <http://www.cielolaboral.com/el-protocolo-de-bioseguridad-bajo-el-modelo-de-varios-paises-de-america-latina-y-papel-de-los-servicios-y-o-comite-de-seguridad-y-salud-laboral-ante-el-covid-19>. Consulta: junio 2020.

Tovar a, Ana V. Riesgos Laborales en Unidades de Información. Asociación de Bibliotecas Universitarias. Instituto de Prevención del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela. 19 de octubre de 2018.

# TRABAJOS DE POSTGRADO DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (2009–2017)

MSc. María Centeno Jiménez<sup>1</sup>

Docente de la Escuela de Archivología-UDP

maria.centeno@up.ac.pa

## RESUMEN

El presente estudio recopila los trabajos de grado de profesionales panameños egresados de la Escuela de Archivología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, tanto de programas de maestría nacionales como el ofrecido por la Universidad Internacional de Andalucía-La Rábida, del cual egresaron cinco profesionales. Se realizó una revisión bibliográfica en las bases de datos de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado y del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá. Con ello, ubicamos once tesis, académicas y profesionales, elaboradas por diez archivólogos, de los cuales nueve son del sexo femenino. Se exponen datos como cantidad de créditos y áreas de especialidad. Se destaca la diversidad de temas y los aportes de estas investigaciones, con lo cual se pretende visibilizar la labor de formación académica y profesional de Archivólogos al servicio de la sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** programas de posgrado, tesis profesional y académica, Archivología.

## ABSTRACT

This study compiles the degree works of panamanian professionals graduated from the School of Archivology of the Faculty of Humanities

of the University of Panama, both from national master's programs and the one offered by the International University of Andalusia-La Rábida, from which they graduated five professionals. A bibliographic review was carried out in the databases of the Office of the Vice-Rector for Research and Postgraduate Studies and the Library System of the University of Panama. With this, we located eleven academic and professional theses, prepared by ten archivologists, of which nine are female. Data such as amount of credits and specialty areas are exposed. The diversity of topics and the contributions of these investigations are highlighted, with which it is intended to make visible the work of academic and professional training of Archivologists at the service of society.

**KEY WORDS:** graduate programs, professional and academic thesis, Archivology.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la Archivística en Panamá está ligado con la gestión político-administrativa de la gestión de documentos en las entidades públicas y privadas, que, desde momentos históricos, asumieron la responsabilidad del manejo de sus documentos. En ese contexto, la Universidad de Panamá, a través de su Escuela de Archivología,

.....  
*1. Docente de la Escuela de Archivología-UP, Especialista en: Gestión Documental y Administración de Archivos; Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural.*

creó carreras que respondieron a la demanda de un profesional en materia de archivo. Esos profesionales, a lo largo de los años, han producido investigaciones académicas y profesionales de las que se pretende hacer una revisión en las bases de datos académicas de los trabajos de postgrado de los egresados de la escuela de archivología.

Los estudios de posgrado en la Universidad de Panamá están relacionados con los programas de especialización y de maestría, los cuales corresponden al segundo y tercer nivel de los estudios del Sistema de Postgrado. Los programas de posgrado deben contribuir al fortalecimiento y ampliación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en un campo específico. El requisito de ingreso a los programas de especialización y maestría será una licenciatura o su equivalente, más los requisitos adicionales que exija el programa correspondiente. Estos programas deben concebirse desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria<sup>2</sup>.

El egresado de una carrera de la Universidad de Panamá, para ingresar a un programa de posgrado (especialización o maestría), debe haber completado el plan de estudio de una licenciatura afín al programa y cumplir con los requisitos académicos y administrativos exigidos por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

En la Universidad de Panamá, las maestrías son de dos modalidades: académica y profesional. La académica está orientada hacia la formación de investigadores, en los campos científicos o disciplinarios y el énfasis seleccionado; en contraste, las maestrías profesionales están orientadas a generar competencias de alto nivel para la aplicación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en el ejercicio de la profesión y para la innovación e intervención en el área del

programa propuesto por la unidad gestora a través de una comisión<sup>3</sup>.

Ante el desarrollo de los estudios en Archivística, la evolución positiva de la especialidad en la Universidad de Panamá y la generación de puestos de trabajo, tanto en el ámbito privado como público, se hace necesario saber qué se ha investigado, los temas y las áreas de especialidad; esto con la finalidad de saber el estado de los estudios realizados hasta la fecha.

Después de realizar una pesquisa en la base de datos de la Universidad de Panamá, se puede afirmar que esta investigación es la primera sobre este tema, lo que representa una oportunidad para contribuir a los estudios sobre descripción y otros tópicos similares en materia de Archivística.

Como profesional de la archivística, ubicar, revisar, listar y describir con una metodología científica, los trabajos de investigación realizados por los egresados de la Escuela de Archivología contribuyen a visibilizar los aportes realizados por estos, además de la evolución de la Archivística en Panamá.

## ANTECEDENTES

El estudio *Los trabajos de postgrado de los egresados de la Escuela de Archivología de la Universidad de Panamá (2009-2017)* no cuenta con antecedentes locales, así que es un nicho de investigación que proponemos nos proponemos abordar.

La Universidad de Panamá es única institución de educación superior en el país que oferta la carrera en Archivología. En 1984, se crean las carreras técnicas de Archivos Administrativos, Archivos Histórico y Archivo Clínico. A partir de entonces, ha evolucionado para desarrollar mejores ofertas académicas; de esta manera,

2. Universidad de Panamá. Vicerrectoría de Investigación y Posgrado. En <https://vicinvestigacion.up.ac.pa/maestrias>, consultado el 6 de junio de 2021.

3. Ídem

en 1991 surge la carrera Técnica de Archivología; después, la Licenciatura en Archivología en 1995 y un año más tarde nace la Escuela de Archivología, transformando los planes de estudio y surgen ofertas académicas, de acuerdo con los avances de la Archivística. Para el año 2008, se crea la Licenciatura en Gestión Archivística y la carrera técnica en Gestión Documental y Archivo que años más tarde demandan formación específica, lo que condujo a que en 2012 se ofertaran dos programas de maestría: Gestión y preservación del patrimonio documental, artístico y cultural, con énfasis Archivística y el uso de la tecnología. El segundo programa de maestría fue el de Gestión de la Información y Documentos.

En el año 2015, se creó el Departamento de Archivología con las carreras de Gestión Archivística y técnico en Gestión Documental y Archivo, después de estar adscrito por 31 años al Departamento de Bibliotecología. Esta instancia hoy en día cuenta con una planta docente permanentemente actualizada, un plan de estudios robusto con estudiantes con un perfil que responde a las demandas del campo laboral y de la sociedad; además de tener una estructura administrativa y física que permite la formación y desarrollo del docente. La prueba de lo anterior es que, según la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, hay registrados, desde 1988 al 2018, 1,605 egresados de la Escuela de Archivología<sup>4</sup>.

Otra fortaleza de los esfuerzos de mejorar las condiciones académicas y profesionales del archivólogo en Panamá es su reconocimiento mediante la Ley 39 de diciembre de 2014 que reconoce la profesión del Archivólogo; además, esta misma Ley crea la Junta Técnica de Archivólogos que mediante Decreto N°106, le confiere la idoneidad de la profesión. Esta norma permite que el archivólogo cuente con una formación profesional acreditada y se desempeñe en cualquier contexto internacional,

con alto sentido de calidad, con ética profesional y siempre al servicio de la sociedad.

De 1989 al 2018, como ya señalamos, han egresado de las aulas de la Escuela de Archivología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá 1,605 profesionales de las carreras de Técnico en Archivos Administrativos, Técnico en Archivos Clínicos, Técnicos en Archivos Históricos, Licenciatura en Archivología, Licenciatura en Gestión Archivística y Técnico en Gestión Documental y Archivo. De la población de graduados solo once continuaron sus estudios de posgrado, cinco de ellos lo realizaron en el extranjero. Ante esta baja participación, es evidente la necesidad de incentivar a los egresados actuales a seguir formándose a nivel de posgrado y una forma es desarrollar programas de especialidad y maestrías, tomando en cuenta que ya se cuenta con un grupo de docentes especialistas en las diferentes áreas de conocimiento sobre Archivología.

## PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA

La revisión de los trabajos de posgrado realizados por los egresados de la Escuela de Archivología nos permitirá conocer, valorizar y destacar el trabajo de este grupo de profesionales. Es esencial iniciar la recuperación de esta información como una forma de rescatar la memoria y el sentido de pertenencia de la cuna de la Archivología en la Universidad de Panamá. Lo cierto es que este primer paso, nos llevó a visualizar y proyectar las carreras que ofrece la Escuela de Archivología, mediante sus profesionales y los aportes de sus investigaciones.

## OBJETIVOS

El objetivo general de este trabajo es identificar los trabajos de posgrado de los egresados de la Escuela de Archivología registrados en la base de datos del Sistema de Biblioteca de la Universidad

4. Información obtenida de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Universidad de Panamá.

de Panamá y la Vicerrectoría de Posgrado. Para el logro de este objetivo, revisamos la base de datos del Sistema de Biblioteca de la Universidad de Panamá y la Vicerrectoría de Posgrado para ubicar los trabajos de posgrado de los egresados de la Escuela de Archivología; una vez hecho esto, recopilamos la información de los trabajos de posgrado registrados en las bases de datos; y se comentó algunos aspectos relacionados con los datos obtenidos.

## METODOLOGÍA

Ante el interés de conocer sobre los trabajos de posgrado (maestría) en materia archivística registrados en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá (SIBIUP) y en la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la UP, nos acercamos a estas unidades académico-administrativas para que los encargados proporcionaran información sobre la ubicación de estas investigaciones. Se realizó la revisión bibliográfica por autor, con la intención de obtener el título, el año y el contenido de los trabajos de grado. Los elementos que se tomaron en cuenta, necesarios para levantar la información de los trabajos de posgrado registrados en las bases de datos del SIBIUP, son: programa de maestría, autor, sexo, universidad gestora del programa de maestría, título de la tesis; temas; cantidad de créditos, área de especialidad, año de sustentación y aporte. Se elaboraron dos cuadros, el primero contiene información de los trabajos de posgrado (maestría) de los egresados de la Escuela de Archivología y el segundo indica los datos de quienes realizaron estudios en el extranjero.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las tesis ubicadas en las bases de datos, VIP y SBIUP, responden a los requerimientos de la Universidad de Panamá sobre investigación, sus autores hicieron una contribución valiosa que queremos resaltar en este trabajo. Diez tesis de maestría (académicas y profesionales) que indican la preocupación por los problemas en materia archivística.

Se destaca el aporte de otras disciplinas ajenas a la Archivística que contribuyen con el desarrollo de la profesión. Por ejemplo, la Maestría en Currículo del Instituto Educación, el Mgtr. Abraham Meneses, presenta su tesis *Uso de la tecnología como competencia en la Licenciatura de Gestión Archivística (2009)*, la cual hace un análisis del plan de estudio de la carrera con la finalidad de identificar los elementos concernientes al uso de la tecnología en las diferentes materias que conformaban el plan de estudio 2008.

En el año 2012, se crea la Maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural, caracterizado por ser para la época un novedoso e innovador programa de maestría colegiado entre tres facultades (Bellas Artes, Comunicación y Humanidades) con diferentes énfasis (Archivística y el uso de la tecnología; Histórico-cultural; Cultura y oralidad literaria; Comunicación y promoción patrimonial; Patrimonio artístico). Los egresados archivólogos que participaron en este programa fueron:

- Mgtr. María Centeno Jiménez: Presentó la tesis profesional *Archivística, documentos archivos históricos. La Ruta, La memoria histórica de un País: "Panamá, 9 de enero de 1964" (2016)*. Este trabajo contribuye al rescate de un hecho histórico relevante, por lo que se concretó mediante diferentes actividades académicas y cívicas.
- Mgtr. Leda María Herrera Gutiérrez y la Mgtr. Licencia Méndez, también presentaron la tesis profesional *Gestión y Preservación del Patrimonio Artístico y Documental de la Galería de Arte Manuel E. Amador (2016)*. Se organizó y describió la obra pictórica de Manuel E. Amador, destacado pintor panameño, con el propósito de preservar y conservar el patrimonio para las generaciones futuras.

La Maestría en Gestión de la Información y Documentos gestó dos tesis académicas. La primera por la Mgtr. Malvina González Quintero,

con el tema *Factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá-años 2015 (2016)*; y La Mgtr. María Celina Murillo Hurtado, con el título *Preservación y conservación de la información contable y financiera de los egresos de efectivo en formato digital del archivo de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Panamá (2016)*. Ambas investigadoras tuvieron como propósito la conservación del patrimonio documental de instituciones públicas académicas e históricas.

El marco de los convenios internacionales, la Universidad de Panamá da la oportunidad a un grupo de egresadas de la Escuela de Archivología para que participen en programa de maestría internacional de la Universidad Internacional de Andalucía-La Rábida, a quienes después de presentar una propuesta de proyecto de investigación, se le otorgó becas completas de estudio.

Las becarias de este programa de Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos recibieron sus títulos entre 2009 y el 2012 en el siguiente orden:

- Mgtr. María Centeno Jiménez: presentó su tesis profesional titulada *El Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá*, cuyo trabajo se desarrolló al implementarse juntamente con la gestión administrativa de la Universidad de Panamá, mediante el Consejo General, publicado en la Gaceta Oficial Digital No. 27244 de la República Panamá en el año 2013.
- Mgtr. Gregoria C. Velásquez Cáceres, presentó su trabajo de grado titulado *Creación de un Sistema Archivístico Digital en la Clínica Universitaria de la UP, para convertir los expedientes de los pacientes en papel a formato electrónico vía Web, utilizando el Software E-Pwer-G.S.I.* Su contribución consistió en proponer un expediente de pacientes en formato electrónico para la Clínica Universitaria.

- Mgtr. Elvia L. Willims M., presentó su trabajo de grado titulado *Propuesta para la Digitalización del Fondo Documental del Dr. Belisario Porras*, contribuyendo con la Digitalización del Fondo documental del Archivo Dr. Belisario Porras.
- Mgtr. Emma del Pilar García, presentó su trabajo *Creación de la Sección del Archivo Central de la Facultad de Medicina de acuerdo con la guía técnica. para la formulación de Proyectos de la Dirección General de Planificación y evaluación Universitaria.* Su propuesta ha sido la creación de la Sección del Archivo Central de la Facultad de Medicina.
- Mgtr. Marleni L. Moreno R. Presentó su trabajo de *Breve descripción del Archivo de la Secretaría General de la Universidad de Panamá* donde propuso la modernización del Archivo de Secretaría General de la Universidad de Panamá.

Además de lo expuesto anteriormente, es importante destacar que, de los once egresados, diez son del sexo femenino y uno del sexo masculino. El predominio del sexo femenino en las aulas ha sido una constante desde la existencia de la carrera de Archivología en la Universidad de Panamá.

De igual manera, los temas de las tesis responden a las áreas de conocimiento de los planes de estudio de los cuales fueron egresados los participantes de esta investigación. A continuación, cotejamos los títulos de tesis de maestría identificadas y las áreas de especialidad de los planes de estudio de las carreras de Archivología de la Universidad de Panamá. Esto nos permitirá tener una idea de las líneas y áreas de especialización predominantes y considerar dar más auge a las que no se han tomado en cuenta aún para futuros proyectos.

## **Cuadro 1 Cotejo de los títulos de tesis de maestría y las áreas de especialidad de los planes de estudio de las carreras de Archivología.**

TÍTULO DE LA TESIS	ÁREAS DE ESPECIALIDAD EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE ARCHIVOLOGÍA.
Uso de la Tecnología como competencia en la Licenciatura de Gestión Archivística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Archivística</li> <li>• Metodología Investigación Archivística</li> </ul>
Archivística, Documentos de Archivos Históricos. La Ruta, La Memoria Histórica de un País: “Panamá, 9 de enero de 1964”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio Documental y Cultural.</li> <li>• Archivos Especiales</li> </ul>
Gestión y Preservación del Patrimonio Artístico y Documental de la Galería de Arte Manuel E. Amador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio Documental y Cultural.</li> <li>• Archivos Especiales</li> </ul>
Factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, año 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivos Especiales</li> <li>• Restauración de Documentos</li> </ul>
Preservación y conservación de la información contable y financiera de los egresos de efectivo en formato digital del archivo de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Archivística</li> <li>• Microfilm y la digitalización documental</li> </ul>
El sistema Archivístico de la Universidad de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Archivística</li> <li>• Sistema Archivístico</li> </ul>
Creación de un Sistema Archivístico Digital en la Clínica Universitaria de la UP, para convertir los expedientes de los pacientes en papel a formato electrónico vía Web, utilizando el Software E-Power-G.S.I.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Electrónico</li> <li>• Registros médicos</li> </ul>
Propuesta para la Digitalización del Fondo Documental del Dr. Belisario Porras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Archivística</li> <li>• Microfilm y la digitalización documental</li> </ul>
Creación de la Sección del Archivo Central de la Facultad. de Medicina de acuerdo con la guía técnica para formulación de Proyectos de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Archivística</li> </ul>
Breve descripción del Archivo de la Secretaría General de la Universidad de Panamá.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Archivística</li> </ul>

Autora: María Centeno Jiménez, 2021.

Es evidente que el área de especialidad que predomina es la de gestión archivística, aunque integrada con otras áreas como Digitalización y Patrimonio documental. Las actuales disposiciones de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la UP sobre la actualización de la cantidad de créditos de los programas de maestría para equiparlos con los programas internacionales han contribuido a que los profesionales de la Archivística panameños tengan las mismas oportunidades.

Los datos recogidos los apaisamos en tres cuadros: el primero presenta el cotejo de los títulos de tesis de maestría y las áreas de especialidad de los planes de estudio de los planes de estudio de las carreras de Archivología; el segundo, los trabajos de posgrado nacionales de los egresados de la Escuela de Archivología y, el tercero, expone los trabajos de posgrado internacionales de los egresados de la Escuela de Archivología. Esto nos ha permitido realizar cruces para generar valiosa información para líneas futuras de investigación y propuestas de una innovación en el plan de estudio.

Dentro de las cuatro maestrías expuestas en los cuadros 2 y 3, dos pertenecen a programas colegiados y una al área de currículo, solo la oferta de La Rábida cumple en su totalidad con una malla curricular en Archivística.

Hasta el año 2016, los programas tenían una carga de créditos de entre 35 y 39, hoy se exige 50 o más. En el caso de los programas internacionales, la carga es de 70 créditos, lo que favorece a los egresados de las maestrías extranjeras.

De los egresados de las maestrías seis se desempeñan como docentes en la Escuela de Archivología, en el orden de antigüedad, estos son: María Centeno Jiménez, Gregoria Velásquez C; Elvia Williams M.; Malvina González; María C. Murillo H. y Emma del Pilar García, los otros se desempeñan en otras instituciones.

Hay que resaltar que, de las tesis presentadas, tres pudieron implementarse como proyectos

exitosos. La tesis de la Mgtr. María Centeno, *El Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá*, se hizo realidad mediante la gestión administrativa de la Universidad de Panamá, avalada por el Consejo General Universitario, publicado en la Gaceta Oficial Digital No. 27244 de la República Panamá en el año 2013. La segunda tesis que se implementó fue *Factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá-años 2015, en el Benemérito Cuerpo de Bomberos* de la Mgtr. Malvina González, con lo que se rescata y se restaura el patrimonio fotográfico, esto con el apoyo del Archivo Nacional de Panamá.

La tercera tesis de maestría fue otra de la Mgtr. María Centeno, *Archivística, documentos archivos históricos. La Ruta, La memoria histórica de un País: "Panamá, 9 de enero de 1964"* (2016), la cual se concretó mediante diferentes actividades académicas y cívicas, ganadora en el 2019 del premio mujeres emprendedoras de la Universidad de Panamá y Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnológica SENACYT.

Es interesante reconocer que los temas de tesis en materia Archivística, realizados en maestrías colegiadas, en áreas como la de currículum, sea han integrado de manera creativa, innovadora y relevante en cada contexto, demostrando el carácter inter y multidisciplinario de la Archivística.

Cuadro 2 Trabajos de posgrado nacionales de los egresados de la Escuela de Archivología

Programa de Maestría	Autor	Sexo	Universidad gestora del programa	Título de la tesis	Áreas de Especialidad	Año de sustentación	Créditos de maestría	Aporte
Maestría en Currículo	Abraham Meneces C.	M	Universidad de Panamá-ICASE	Uso de la Tecnología como competencia en la Licenciatura de Gestión Archivística	-Gestión Archivística -Metodología Investigación Archivística	2012	36	-Identificación del uso de la Tecnología en la carrera de Gestión Archivística
Maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental y Cultural con énfasis en Archivística y el Uso de la Tecnología.	María Centeno Jiménez	F	Universidad de Panamá	Archivística, Documentos de Archivos Históricos. La Ruta, La Memoria Histórica de un País: "Panamá, 9 de enero de 1964"	-Patrimonio Documental y Cultural. -Archivos Especiales	2016	39	Se creó una Ruta histórica para el país sobre el 9 de enero de 1964.
	Leda María Herrera G. Roy Arcia Alex Nieto Licencia Méndez	F M M F	Universidad de Panamá	Gestión y Preservación del Patrimonio Artístico y Documental de la Galería de Arte Manuel E. Amador	Patrimonio Documental y Cultural. -Archivos Especiales	2016	39	Organización y descripción de las obras de artes de Manuel E. Amador con el propósito preservar y conservar el Patrimonio para las generaciones futuras.
Maestría en Gestión de la Información y Documentos	Malvina González Quintero	F	Universidad de Panamá	Factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá - año 2015	-Archivos Especiales -Restauración de Documentos	2016	35	Conservación del Patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos del país.
	María Celina Murillo Hurtado	F	Universidad de Panamá	Preservación y conservación de la información contable y financiera de los egresos de efectivo en formato digital del archivo de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Panamá	-Gestión Archivística -Microfilm y la digitalización documental	2017	35	Preservación y conservación del formato digital del archivo de la Dirección de Finanzas

Autora: María Centeno Jiménez, 2021

**Cuadro 3 Trabajos de posgrado internacionales de los egresados de la Escuela de Archivología**

Programa de Maestría	Autor	Sexo	Universidad gestora del programa	Título de la tesis	Áreas de Especialidad	Año de sustentación	Créditos de maestría	Aporte
Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos	María Centeno Jiménez	F	Universidad Internacional de Andalucía	El sistema Archivístico de la Universidad de Panamá	Gestión Archivística -Sistema Archivístico	2009	70	Propuesta de la Creación de un Sistema Archivístico de la UP y la creación del Comité Técnico de Archivos
	Gregoria C. Velásquez Cáceres	F	Universidad Internacional de Andalucía	Creación de un Sistema Archivístico Digital en la Clínica Universitaria de la UP, para convertir los expedientes de los pacientes en papel a formato electrónico vía Web, utilizando el Software E-Power-G.S.I.	-Documento Electrónico -Registros médicos	2012	70	-Propuesta del Expediente de los pacientes en formato electrónico para la clínica universitaria
	Elvia L. Williams M.	F	Universidad Internacional de Andalucía	Propuesta para la Digitalización del Fondo Documental del Dr. Belisario Porras.	Gestión Archivística -Microfilm y la digitalización documental	2012	70	Propuesta de la Digitalización del Fondo documental del Archivo Dr. Belisario Porras
	Emma del Pilar García	F	Universidad Internacional de Andalucía	Creación de la Sección del Archivo Central de la Facultad de Medicina de acuerdo al guía técnico. Para formulación de Proyectos de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria.	-Gestión Archivística	2012	70	Propuesta de la creación de la Sección del Archivo Central de la Facultad de Medicina
	Marleni L. Moreno R.	F	Universidad Internacional de Andalucía	Breve descripción del Archivo de la secretaria general de la Universidad de Panamá.	-Gestión Archivística	2012	70	Propuesta de la modernización del Archivo de Secretaria General de Universidad de Panamá

Autora: María Centeno Jiménez, 2021.

## CONCLUSIÓN

Este estudio nos ha demostrado la necesidad de más programas de postgrado, especialidad y maestría, para los egresados de las diferentes carreras de Archivología lo que contribuiría al aumento de la planta docente y al mejoramiento, perfeccionamiento y capacitación de los profesionales de la archivística que se desempeñan en las instituciones públicas y privadas de Panamá. También es urgente el fortalecimiento de los programas de estudio de movilidad internacional, mediante acuerdos, convenios y cartas de entendimiento entre universidades internacionales que ofrezcan programas académicos de maestría en Archivística e intercambio docente y pasantías;

de esta manera, así como fueron beneficiados los becarios panameños con el programa de Universidad Internacional de Andalucía- La Rábida, existan oportunidades en el extranjero para más estudiantes y docentes de pre y posgrado de los programas de Archivología.

Además, después de revisar los contenidos de las tesis, es necesario tomar en consideración, para futuras revisiones de los planes de estudios, deslindar nuevas líneas de investigación, lo que conllevaría una profunda revisión de la estructura curricular de cada una de las carreras de Archivología, para que responda a la demanda especializada actual que exige del profesional de la Archivología, conocimientos, competencias y destrezas que le permitirán desempeñarse en cualquier contexto, nacional e internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

Centeno Jiménez, M. (2009). El Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá. (F. Santana C., J. De la Torre Merino, & R. Rey de las Peñas, Edits.) Andalucía, España: Universidad Internacional de Andalucía-La Rabida.

Centeno Jiménez, M. (2016). Archivística, Documento de Archivos Históricos. La Ruta, La Memoria Histórica de un País: "Panamá, 9 de enero de 1964". (A. Pinto, & F. Aparicio, Edits.) Panamá, Panamá: Universidad de Panamá.

Gaceta Oficial Digital. (2 de diciembre de 2014). Ley 39. SE RECONOCE LA PROFESIÓN DE ARCHIVÓLOGO. LEY CREA LA JUNTA TÉCNICA DE ARCHIVÓLOGOS. (N° 27679). Panamá.

Gaceta Oficial Digital. (22 de marzo de 2017). Decreto Ejecutivo N° 106. QUE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA TÉCNICA DE ARCHIVÓLOGOS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. (N° 28243-B). Panamá.

García, E. (2012). Creación de la Sección de Archivo Central de la Facultad de Medicina de acuerdo a la Guía Técnica para la Formación de Proyectos de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria De Pl. (F. Santana, M. Centeno Jiménez, & R. Rey de las Peñas, Edits.) Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía- La Rábida.

González Quintero, M. (2016). Factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá- año 2015. (E. Del Cid, Ed.) Panamá, Panamá: Universidad de Panamá.

Herrera Gutierrez, L. M., Nieto, A., Arcia, R., & Menedez, L. (s.f.). Universidad de Panamá.

Meneses C., A. (2012). Uso de la Tecnología como competencia en la Licenciatura de Gestión Archivística. Panamá, Panamá: Universidad de Panamá.

Moreno R., M. (2012). Breve descripción del Archivo de Secretaria General. (M. A. Candanedo, Ed.) Panamá: Universidad de Panamá.

Murillo Hurtado, M. C. (2017). Preservación y conservación de la información contable y financiera de los egresados de efectivo en formato digital del archivo de la Dirección de Finanza de la Universidad de Panamá. (M. Calderón Pimentel, Ed.) Panamá, Panamá: Universidad de Panamá.

Velásquez Cáceres, G. C. (2012). Creación de un Sistema Archivístico Digital en la Clínica Universitaria de la Universidad de Panamá, para convertir los expedientes de los pacientes de papel a formato electrónico vía Web, utilizando el Software E-Power del grupo S. Informáticas G.S.I. (F. Santana C., & M. Morales, Edits.) Andalucía, España: Universidad Internacional de Andalucía-La Rábida.

Williams, E. L. (2012). Propuesta para la Digitalización del Fondo Documental del Dr. Belisario Porras. (F. Santana C., M. Centeno Jiménez, & R. Rey De Las Peñas, Edits.) Andalucía, España: Universidad Internacional de Andalucía-La Rábida.

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "JOSÉ LUIS COTO CONDE: PRECURSOR DE LA ARCHIVÍSTICA EN COSTA RICA 1960-1980"

Dr. Luis Fernando Jaén García

Doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de  
Madrid, España.

Catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica, UCR.

[jaen66@hotmail.com](mailto:jaen66@hotmail.com)

El jueves 27 de mayo de 2021, se realizó la presentación del libro "José Luis Coto Conde: precursor de la Archivística en Costa Rica 1960-1980", de la autoría del Dr. Luis Fernando Jaén García, a las 15 hora de Costa Rica, mediante la plataforma virtual Zoom, gracias a la colaboración del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica.

La actividad fue organizada por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, conjuntamente con el Archivo Nacional de Costa Rica, el Grupo de Estudios sobre la Historia de la Archivística en América Latina y el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica.

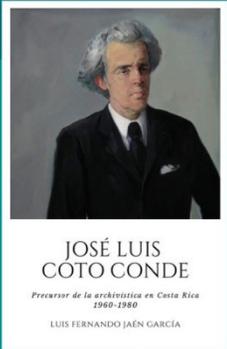
La actividad inicio con las palabras del Dr. Manuel Araya Incera, Presidente de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, seguido por el Mag. Alexander Barqueo Elizondo, Director del Archivo Nacional.

La presentación de la obra estuvo a cargo de los siguientes profesionales: **Capítulo I. Un caballero de fina estampa:** Licda. Ana Virginia García De Benedictis, Subdirectora jubilada del Archivo Nacional y docente jubilada de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. **Capítulo II. Dos amores institucionales:** MSc. Gertrud Peters Solórzano. Licencianda en Historia por la Universidad de Costa Rica y Magister en Administración de Negocios por National University de San Diego con sede en Costa Rica. Profesora jubilada de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional e investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica. Segunda Secretaria de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. **Capítulo III. EL origen de la**

PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL LIBRO

### "JOSÉ LUIS COTO CONDE: PRECURSOR DE LA ARCHIVÍSTICA EN COSTA RICA"

de la autoría del  
Dr. Luis Fernando Jaén García



Jueves 27 de mayo de 2021  
15:00 - Horas de Costa Rica

**PRESENTAN:**  
Licda. Ana Virginia García De Benedictis - COSTA RICA  
Dra. Eugenia Ibarra Rojas - COSTA RICA  
Mag. Mauricio Vázquez Bevilacqua - URUGUAY  
Mag. Gustavo Villanueva Bazán - MÉXICO

**MODERADORA:**  
Licda. Virginia Chacón Arias - COSTA RICA

ID de reunión: 824 0425 8831  
Código de acceso: coto

www.archivonacional.go.cr



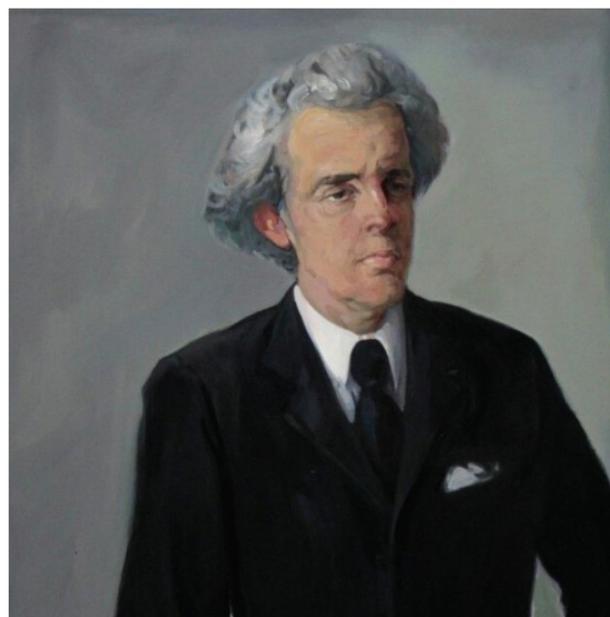
**Archivística en Costa Rica:** Mg. Mauricio Vázquez Bevilacqua. Licenciado en Archivología por la Universidad de la República, Uruguay y Magíster en Gestión Documental y Administración de Archivos por la Universidad Internacional de Andalucía, España. Secretario Técnico de la Dirección del Archivo General de la Nación de Uruguay. **Libro en general:** Mg. Gustavo Villanueva Bazán. Licenciado en Historia con estudios de Maestría en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y Magíster en Gestión Documental y Administración de Archivos por la Universidad Internacional de Andalucía, España. Académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del Grupo de Estudio sobre la Historia de

la Archivística en América Latina. La obra tiene como finalidad, en primera instancia, rescatar y difundir la figura de don José Luis Coto Conde. En segundo lugar, dar a conocer a la comunidad archivística nacional e internacional el origen de la Archivística. En tercer lugar, el reconocimiento y la reivindicación de ese personaje desconocido, invisibilizado, olvidado y desterrado por la Archivística costarricense. Coto Conde fue el precursor de esa ciencia en el ámbito nacional. No obstante, su aporte a esa área del saber es desconocido, ignorado y ha pasado desapercibido dentro del ámbito costarricense.

Esta obra tiene como finalidad, en primer lugar, rescatar y difundir la figura de don José Luis Coto Conde; en segundo lugar, dar a conocer a la comunidad archivística nacional el origen de nuestra profesión; y, en tercer lugar, el reconocimiento y la reivindicación de ese personaje desconocido, olvidado y –me atrevo a decir– desterrado por la archivística costarricense, pero quien fue precursor de esta ciencia en el ámbito nacional.

La obra está estructurada en tres capítulos. El primero centra su atención en aspectos biográficos de José Luis Coto Conde. El segundo contextualiza y analiza los principales aportes que él brindó a las dos entidades que fueron el motor de su vida profesional e institucional: el Archivo Nacional de Costa Rica y la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. En el tercero se estudia cómo se estableció la ciencia archivística en el país; es decir, se rescata el origen de la archivística en Costa Rica.

**JOSÉ LUIS COTO CONDE**  
 Precursor de la archivística en Costa Rica



## JOSÉ LUIS COTO CONDE

*Precursor de la archivística en Costa Rica*  
1960-1980

LUIS FERNANDO JAÉN GARCÍA

LUIS FERNANDO JAÉN GARCÍA



80  
ANIVERSARIO

El texto está estructurado en tres capítulos. El primero, centra su atención en los aspectos biográficos de José Luis Coto Conde: su personalidad, las distinciones que lo galardonaron y su producción bibliográfica. El segundo, contextualiza y analiza los principales aportes que él brindó a los dos organismos que fueron el motor de su vida profesional e institucional, nos referimos al Archivo Nacional de Costa Rica y a la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

En el tercero, se estudia cómo se estableció la ciencia archivística en Costa Rica. En esa coyuntura, Coto Conde fue el primer costarricense en capacitarse, en el extranjero, en materia archivística. Por consiguiente, fue el que introdujo en Costa Rica el pensamiento y los planteamientos teóricos, metodológicos y

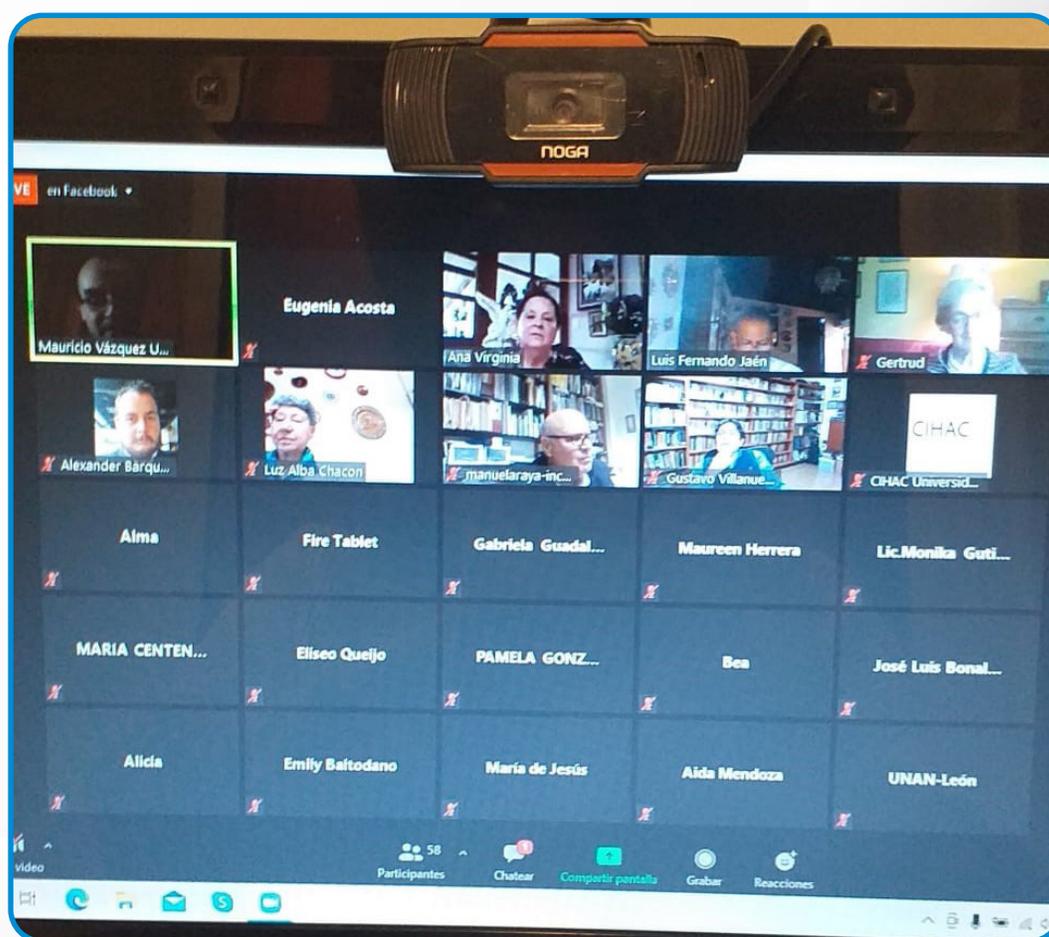
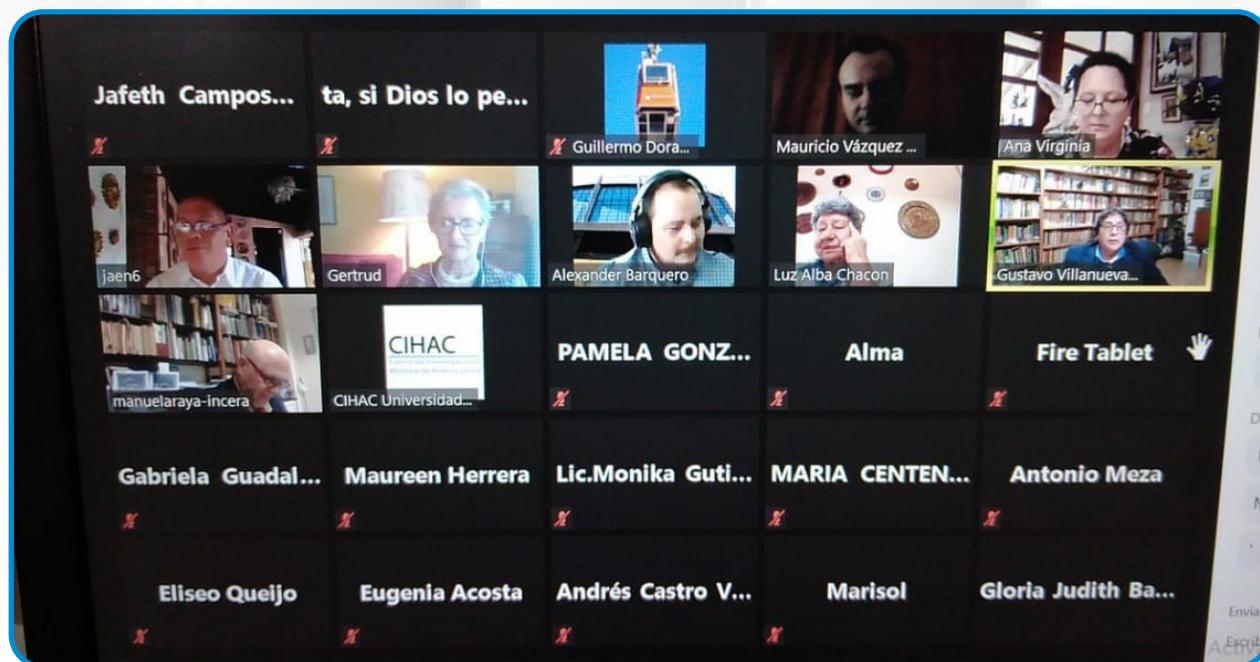
terminológicos de la Archivística del momento. Por lo tanto, en dicho capítulo se razona el origen de la Archivística en nuestro país.

La versión digital del libro estará disponible en el sitio web de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, en el siguiente enlace <http://academiageografiahistoriacr.org/publicaciones/>

La grabación de la presentación del libro está disponible en el siguiente enlace [https://fb.watch/5M1U3\\_Qj1h/](https://fb.watch/5M1U3_Qj1h/)

La actividad contó con la asistencia de 60 participantes de América Latina y Europa, a saber, Argentina, Chile, Costa Rica, España, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.





# Transcripción del documento número 62 de la caja 95 del año 1905 del fondo del Archivo Histórico Municipal de León, Nicaragua

**MSc. Aracely Valladares Lacayo.**  
Responsable Archivo General Universitario UNAN-León  
*aracely.valladares@ac.unanleon.edu.ni*

El infrascrito Registrador del Estado Civil, certifica el acta que literalmente dice” En la ciudad de León, a las dos de la tarde del 15 de Febrero de mil novecientos cinco”, ante mí el infrascrito Registrador del estado Civil compareció el señor doctor Don Luis Henri Debayle mayor de treinta y cinco años, profesor de medicina y de este domicilio y dijo: que viene a inscribirse en la oficina de mi cargo como ciudadano francés residente en esta ciudad y al efecto presenta como documentos auténticos para identificar su ciudadanía los siguientes: I una acta de la legación francesa en Centro América residente en Guatemala, fechada el doce de septiembre del año próximo pasado en que le participa las órdenes dadas al agente consular en Nicaragua relativas al arreglo de su servicio militar. II Un certificado del agente consular de Francia en Managua que entre otras cosas dice” que el exponente es hijo legítimo de Don Luis Debayle, francés y Doña Salvadora Pallais ,hija de francés y que es nacido en esta ciudad el veintiséis de octubre de mil ochocientos sesenta y cinco y nunca ha ocupado puesto ni empleo alguno que le haya hecho perder su ciudadanía y III otro certificado del agente consular de Francia en Granada en el que se expresa entre otras cosas que el compareciente es uno de los miembro de la colonia francesa residente en Nicaragua y que ha conservado siempre integra su ciudadanía de francés, agrega el propio Doctor Debayle que es casado con Doña Casimira Sacasa ciudadana de esta república , hija legítima del expresidente Dr.

Don Roberto Sacasa y de Doña Angela Sacasa y con quien ha procreado hasta la fecha los siguientes hijos nacidos todos en esta ciudad y en este orden: Luis Manuel el veinte y cuatro de mayo de mil ochocientos noventa y cuatro, Ana Salvadora el veinte y siete de mayo de mil ochocientos noventa y cinco, Maria Margarita el trece de junio de mil ochocientos noventa y seis, Roberto Enrique el catorce de febrero de mil ochocientos noventa y ocho, Edmon Enrique el primero de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve, León César el primero de Mayo de mil novecientos dos y Maria Teresa el ocho de Mayo de mil novecientos cuatro y que hace extensiva la inscripción que solicita para su señora esposa e hijos mencionados, y que es su intención continuar residiendo en esta ciudad, en donde ejerce su profesión de médico y cirujano y posee bienes raíces y rurales. Y yo el Registrador de conformidad en ley de 3 de octubre de 1894 doy por inscrito en el presente libro de extranjeros, al expresado Doctor Luis Henri Debayle, a su señora esposa Doña Casimira Sacasa de Debayle y a sus hijos legítimos ya expresados=se le leyó esta acta al compareciente la aprobó y firma =enmendado= nacionalidad=vale=entrepentesis=siete =recidiendo en esta ciudad=no vale=entrelneas=hace= vale= J.A. Flores=Luis H.Debayle= Ante mi Abrahan Morazan = si no


 El infrascrito Registrador del Estado Civil, Certifica el acta que libalmente se  
 " En la ciudad de León a las dos de la tarde  
 de del quince de Febrero de mil novecientos cinco. Que  
 de mi el infrascrito Registrador del Estado Civil, con-  
 pareció el Señor doctor don Luis Henri Debayle mayor  
 de treinta y cinco años, profesor de medicina y de este  
 domicilio vijo, que viene a inscribirse en la oficina de su  
 cargo como ciudadano francés residente en esta ciudad  
 y el efecto presenta como documentos auténticos, pero  
 identificar su ciudadanía los siguientes: I una cédula  
 de la Legación francesa en Centro America residente  
 en Guatemala, fechada el doce de Septiembre del año  
 ppdo en que le participa las órdenes dadas al Jefe Can-  
 cular en Managua relativas al arreglo de su ser-  
 vicio militar. II un certificado del Jefe Cancular  
 de Francia en Managua que entre otras cosas dice  
 que el exposante es hijo legítimo de don Luis Debayle fran-  
 cés y doña Salvadora Pallais hija de francés y que es  
 nacido en esta ciudad el veinte y seis de Octubre  
 de mil ochocientos sesenta y cinco y nunca ha ocupado  
 puesto ni empleo alguno que le haya hecho perder su  
 ciudadanía y III Otro Certificado del jefe Cancular  
 de Francia en Granada en el que se expresa entre otras  
 cosas que el compareciente es uno de los miembros de  
 la colonia Francesa, residente en Nicaragua que ha  
 conservado siempre íntegro su ciudadanía de francés.  
 Agrade el propio Doctor Debayle que es casado con  
 Juana Casimira Saenzes originaria de esta República

## BIBLIOGRAFIA

– Documento 66 de la caja 95 del Fondo del Archivo Histórico Municipal de León

# Entreviستا

## MSc. Gustavo Villanueva Bazán

Académico del Instituto de Investigaciones sobre la  
Universidad y la Educación  
UNAM

### 1. Iniciemos con una presentación de su persona

Soy Gustavo Villanueva Bazán, historiador y archivista, con muchos años trabajando en el Archivo Histórico de la UNAM en el cual, he ocupado varios cargos, entre ellos el de Coordinador General. Actualmente no ocupo ningún cargo, me desempeño como académico y aparte del procesamiento de fondos y colecciones documentales, desarrollo actividades propiamente académicas como la formación de recursos humanos, impartición de cursos, organización y participación en eventos académicos, coordinación y colaboración en publicaciones, difusión, en fin. Afortunadamente, la Institución es sumamente generosa y permite un desarrollo académico de nuestro trabajo, lo que redundará en un mejor posicionamiento profesional.

### 2. ¿Si no te hubieras dedicado a este trabajo, que te hubiera gustado hacer?

Tengo la licenciatura y estudios de maestría en historia, y a través de la paleografía llegué a los archivos y pues, ahí me quedé. Me atrapó el trabajo en los archivos históricos, y eso me llevó a la necesidad de capacitarme y a reflexionar sobre los archivos, sus documentos, y la archivística misma. De tal manera que realicé un máster en Gestión de documentos y archivística, en la Universidad Internacional de Andalucía. Sucede así que cada vez me he querido y sabido adentrar en la archivística y eso me hace que encuentre todo un campo, casi virgen, para desarrollarme profesionalmente. Si no me hubiera dedicado a los archivos y a la archivística, definitivamente hubiera seguido mi vocación de historiador que, definitivamente, no puedo decir que he dejado del todo.

### 3. Tu lectura favorita, ¿poesía, narrativas, novelas, ciencia...?

Definitivamente la novela. Cada que puedo leo o releo alguna de esas obras clásicas que han dejado huella en mí como el Quijote de la Mancha, o simplemente por curiosidad o recomendación. Soy amante de la novela rusa de finales del siglo XIX (Dostoyevski, Tolstoi, Gógol, Chejov, en fin), pero me encanta también la novela francesa, el realismo, el naturalismo (Balzac, Zola, Flaubert), en fin, y eso por mencionar algo; el caso es que si habláramos de literatura, definitivamente no habría tiempo ni espacio suficientes. Vida nos hace falta para gozar todo lo que se ha escrito y que, definitivamente, vale la pena.

### 4. ¿Que es lo que más te gusta de tu trabajo y que es lo que menos te gusta?

Me gusta reflexionar sobre los archivos y su concepto, hurgar el pasado de la archivística y tratar, con eso mismo, de contribuir en la construcción de la identidad profesional; me gusta estudiar, analizar, pensar la archivística y escribir al respecto.

No me gusta ver personas en los archivos que, sin saber a ciencia cierta en dónde están parados, no se interesan por saberlo, no se interesan por capacitarse, por entender la lógica, la naturaleza de los

archivos, en una palabra, la teoría y la práctica archivística, y creen que, con la sola buena disposición y un tanto de inteligencia, pueden sacar adelante sus fondos y colecciones. No quieren entender que nuestro objeto, nuestra razón de ser, son los archivos, concebidos como conjuntos orgánicos de documentos, que se forman a partir de las actividades propias de la administración y que, con el tiempo, se convierten en testimonio, en evidencia del pasado de quien o quienes formaron ese archivo.

Siempre he considerado que la identidad profesional es fundamental para el desarrollo de la archivística, para su concepción como ciencia, y consiguiente y adecuada valoración por parte de la sociedad.

## 5. ¿Por qué decidiste dedicarte al mundo de los archivos?, ¿qué te motiva?

Como decía hace un momento, me motiva el mucho quehacer que tenemos que realizar, sobre todo en el aspecto teórico. A mis alumnos siempre les digo que la archivística es un campo casi virgen, donde todo está por hacerse, así que no hay de otra más que apurarnos para no dejar una lista más larga de pendientes para las siguientes generaciones.

Decidí dedicarme a los archivos y a la archivística, casi de casualidad pues “caí” en un archivo de los más antiguos que existen en México, el Archivo Histórico de Notarías, y el enfrentarme, con la ayuda de la paleografía, a leer y catalogar originales del siglo XVI y entender esos documentos, escritos en letra procesal, y ver asimismo su organización, me llevó a la necesidad de adentrarme en la importancia de esos documentos para la historia y a su vez para el archivo que los conserva. ¿Cómo era posible conservarlos de mejor manera? ¿cómo darles esa posibilidad de conocimiento a través de procesos de descripción? Creo que esto para mí fue fundamental pues, el llegar a un Archivo Histórico, tener los documentos, insumo de la historia, en mis manos fue descubrir un mundo al que no todos los historiadores tienen acceso ni interés, mientras que para mí, esa posibilidad fue un acicate, un motivo, algo que me decidió definitivamente centrar mi atención, mi interés en los archivos y en la archivística misma.

## 6. ¿Cuál es tu responsabilidad en tu puesto de trabajo?

A la fecha no ocupó ningún cargo académico administrativo, estoy contratado como técnico académico y esto tiene una ventaja, característica, cualidad, como queramos llamarle, pues por un lado, tenemos la obligación, la necesidad de procesar los fondos y las colecciones documentales que se encuentran en el Archivo Histórico de la UNAM, identificarlos, organizarlos, describir sus documentos. Pero, por otro lado, tenemos la posibilidad y por supuesto, la capacidad de cubrir el aspecto académico de nuestra actividad, de la profesión, de la ciencia archivística; esto mediante la docencia, la participación en eventos académicos, congresos, seminarios, reuniones, en fin. Asimismo, podemos también, replantear, reformular y por qué no, redefinir el conocimiento adquirido a través de la experiencia y por supuesto de las lecturas que necesariamente realizamos, así como del contacto con otros profesionales. Una parte importante de esta tarea académica es transmitir a la sociedad la importancia de los documentos, de los archivos y de la archivística como ciencia que se encarga de su tratamiento, de su procesamiento. Por supuesto que estas tareas académicas tienen que ver con las funciones de las universidades, de transmitir, crear y difundir el conocimiento, es decir, la docencia, la investigación y por supuesto su transmisión en publicaciones, en entrevistas como la presente, la docencia, las participaciones en reuniones académicas, en fin. Esa es, finalmente la responsabilidad que tenemos como técnicos académicos en nuestro archivo.

## 7. ¿Qué cualidades debe tener el profesional de la archivística? ¿Cuál debe ser el perfil Archivero?

Si me permites junté dos preguntas para responderlas conjuntamente pues creo que están muy ligadas. En lo personal me gusta mucho esa figura mitológica del Jano bifronte cuando hablamos del archivista; éste era un Dios latino con dos caras, una mirando en direcciones opuestas, una hacia el pasado, otra hacia el futuro; era el dios de los comienzos, de las transiciones, de los cambios, del tiempo. Considero que ese personaje mitológico plantea lo que un archivista debe de ser. La naturaleza, la misma cualidad del archivo así lo exige; por un lado los archivos nacen de un presente muy específico que nos da esa posibilidad de administrar o de contribuir en la buena oportuna y eficaz administración es decir los archivos tienen un presente fundamentalmente administrativo, de gestión, y con el tiempo, como todos sabemos, esos mismos documentos se convierten en memoria, en testimonio, evidencia de lo fue la institución o persona que produjo esos documentos.

Así, el archivista, el archivero, debe plantearse esa posibilidad de ser, de actuar en el presente, pero sin dejar de mirar hacia el pasado, es decir de contribuir a la conservación de la memoria histórica, a la construcción de la identidad misma de las instituciones y de la sociedad y, a partir de esa identidad, plantearse esa visión hacia el futuro, hacia adelante. Es decir, el archivista plantea un presente administrativo, pero también, un pasado que otorga identidad que habrá de ser parte fundamental de la proyección a futuro.

El archivista entonces no es solamente el que rescata documentos antiguos, sino el que contribuye a la construcción de esa identidad; no es tampoco aquel que solamente ve hacia adelante y ve en el documento electrónico el futuro de su profesión y de su capacidad de actuación y desarrollo. El archivista es aquel profesional que con base en ese conocimiento pretérito, con base en esa posibilidad de apoyar a la administración institucional o social, con base en esa necesidad que tiene de gestionar documentos en soportes y formas distintos de transmitir la información, con base en esa visión de futuro de los documentos electrónicos, contribuye con la sociedad a hacer frente a esos retos emergentes de transparencia y acceso a la información, de lucha contra la corrupción y por supuesto contribuye a fortalecer la democracia, los derechos humanos, la inclusión social, el multiculturalismo, y en general el bienestar social en sus diversas manifestaciones.

El archivista actual debe ser un profesional con un objetivo encaminado a la búsqueda de una sociedad mejor, y eso lo obliga a mirarse a sí mismo, mucho más activo en la búsqueda de un conocimiento y en una práctica que ya no puede desarrollarse a partir del sólo conocimiento archivístico sino de la multi, de la Inter, de la pluri disciplinarietà y por qué no, también de la transdisciplinarietà, de la transversalidad del conocimiento mismo. Cada vez, la figura del archivista se vuelve más integral, se vuelve más social, más dinámica en pro, por supuesto, de la sociedad, de otra manera, su existencia no tendría mucha razón de ser.

## 8. ¿Crees que la percepción sobre el archivero ha cambiado o falta ser reconocido por la sociedad?

Bueno, creo que esta pregunta igual tiene que ver mucho con lo que decíamos anteriormente acerca de la figura del archivista y que, definitivamente, ha cambiado y tiende a seguir cambiando. Según lo planteado por la corriente postmodernista, por los nuevos paradigmas, el archivística pasa de una visión custodial

a una post custodial y en ese sentido, como hemos venido diciendo, y llamándole como queramos, definitivamente, la percepción que sobre el archivista se tiene en la sociedad y por la comunidad misma, ha cambiado y por supuesto, necesita cambiar mucho más. A muchos de nosotros nos ha tocado ver ese cambio en la percepción que la sociedad tenía del archivista como aquel que estaba inmerso en sus “papeles viejos”, como ese ratón de biblioteca, ese castigado de las instituciones, esa persona que no tenía claro el cómo y que mandaban al archivo para que hiciera el menor daño posible. Eso, definitivamente ha cambiado mucho y lo celebramos; y creo también que este cambio se debe, y hay que decirlo, a la proyección que las leyes de la información han venido dando al archivo y por supuesto al archivista. La información, vista como una necesidad social, ha propiciado una imagen más dinámica, más social, más proactiva, del archivista. Se necesita información, que todos sabemos, se encuentra principalmente en los archivos y entonces, el archivista ya no es solamente aquel personaje que se encarga de proporcionar la información contenidas en los documentos, sino que también es quien se encarga de organizar esos documentos, a partir de principios, de metodología, de herramientas archivísticas, de bibliografía que se ha venido construyendo a lo largo del tiempo. Esta visión definitivamente ha sido muy beneficiada por la normativa correspondiente al derecho a la información, sin embargo, también esta nueva visión trae sus propios riesgos con otros profesionales que consideran que, por trabajar los documentos de colecciones, de otros grupos documentales no necesariamente archivos, pueden, sin asomarse a la teoría y metodología archivísticas, desarrollar funciones de archivista.

Esto, si bien se ha dado en otras ocasiones y a lo largo del tiempo, definitivamente se ha acentuado en lo que se ha llamado las Ciencias de la información, que, concebidas de una cierta manera, no muy afortunada, plantean la posibilidad de meter un poco de la concepción bibliotecológica, documentalística, con las prácticas, las técnicas y algo de teoría archivística, y convertir la información en el objeto fundamental del ser mismo profesional tanto de unos como de otros, sin una preparación adecuada, más que una, como decimos en México, embarradita de todo.

De esta manera, ahora muchas de las personas que se encuentran trabajando en los archivos, y aún los mismos profesionales, se dicen a sí mismos, gestores, administradores de información, lo que definitivamente cambia el sentido mismo de la concepción archivística. No me canso ni, me cansaré, de decir que definitivamente, nuestro objeto de estudio no es en sí la información contenida en los documentos sino los documentos de archivo que se contienen en estos conjuntos documentales; la información por supuesto, es también un elemento fundamental en nuestro trabajo, pero ésta, definitivamente se da como un añadido, como un elemento, como una plusvalía del trabajo archivístico. Si nosotros procesamos bien nuestros documentos, nuestros archivos, definitivamente uno de los resultados va a ser una información adecuada, un servicio invaluable a la sociedad, pero no es ese nuestro objeto de estudio, no, nuestra objeto e identidad es la gestión de los documentos. Hay gestión de documentos en muchas ciencias que tienen que ver con la información y los documentos, pero los documentos de archivo se gestionan a partir de la archivística, porque esos documentos de archivo son el objeto, el ser mismo de la archivística.

## 9. El Archivero ¿nace o se hace?

La verdad yo siempre he creído en la vocación, es decir en aquello que se trae ya como parte de un ser mismo; siempre he creído que hay personas que tienen ciertas capacidades que a lo largo del tiempo van desarrollando, cultivando, perfeccionando y llegan a ser excelentes profesionales. Pero también he visto personas con mucho tesón, personas que, definitivamente, les cuesta trabajo, pero aprenden a

desarrollar capacidades, a establecer prioridades, a desplegar aptitudes y amar lo que se hace o tiene que hacer. Perdón que hable de mí muy específicamente pero creo que en mi caso particular, me topé con la archivística a partir de la historia, que si bien es mi carrera de origen, me llevó a describir, como decía yo hace un momento, documentos del siglo XVI, documentos coloniales, y ese contacto, me hizo enamorarme del documento, me hizo verlo como algo mágico, mítico, y me sentía realizado cuando podía leer alguna letra difícil o cuando podía descifrar alguna palabra no muy entendible; así, me fui metiendo poco a poco, ya no en el documento en sí, sino en su relación con otros documentos, es decir en la visión que se puede tener de un expediente que aumentaba la posibilidad de información de manera significativa; no era lo mismo ver un documento sólo, suelto, que ver ese documento inmerso en un expediente, con documentos que le precedían y le sucedían, y que en su conjunto finalmente, construían una historia, un asunto. En ese sentido, me llamó mucho la atención la cuestión archivística y eso mismo me llevó a plantearme la posibilidad y sobre todo la necesidad, como una parte ética también de la profesión, de capacitarme, lo que en un inicio hice a través de lecturas, de algunos cursos, y posteriormente con estudios más formales y tuve la posibilidad de cursar un máster con grandes profesores como la doctora Antonia Heredia, Remedios Rey de las Peñas, Alfonso Díaz Rodríguez, José Luis Bonal, y muchos más y así me fui haciendo archivista con el tiempo, de tal manera que ahora puedo decir que, sin dejar de ser historiador, definitivamente soy más archivista.

## 10. ¿Consideras que son importantes las nuevas tecnologías y las redes sociales para el desarrollo de la archivística?

Bueno, las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), definitivamente han impactado todos los aspectos de la vida humana. No hay nada que no tenga que ver con esas TICs y los archivos por supuesto no son la excepción; las nuevas formas de producción documental, de transmisión, de formatos y soportes, definitivamente influyen en las formas de procesamiento de los documentos de archivo, en su utilización y por supuesto, en la preservación permanente de estos, cuando es el caso.

Las redes sociales, han resultado aliados importantes para los archivistas, sobre todo en el campo de la difusión y en general de la transmisión y posibilidad de hacer visibles nuestros archivos y nuestra ciencia. El confinamiento que produjo (y sigue produciendo en algunos lugares) el COVID-19, obligó a muchos de archivistas a acercarse a las TICs, a las redes sociales y en general a todas aquellas posibilidades de interactuar con la sociedad una vez que los archivos físicos se encontraban cerrados. La digitalización cobró una nueva dimensión e importancia que, seguramente, se verá reflejada en los próximos proyectos de los archivos. El reto para los archivistas es el de otras ocasiones: no ceder sus principios y sus métodos, es decir, el ser, el deber ser y el hacer de la archivística, en aras de la factibilidad, de la inmediatez, de la solución de problemas que, por muy importantes, deberán ser resueltos a partir de la visión archivística. Es común ahora, ver cómo los especialistas en informática están desarrollando los sistemas de gestión de documentos electrónicos, lo cual debe ser en la parte que les corresponde claro; el problema es que para el diseño, la concepción misma, no se toma en cuenta la expertis del archivista; conozco muchos colegas que se quejan de eso y, definitivamente, si no se toma una actitud más proactiva en este asunto, iremos viendo, lentamente, como se irá desplazando al archivista y sustituyendo su conocimiento, por sistemas que solucionen los problemas inmediatos de información, sin hacer caso de los planteamientos archivísticos ni sus principios. Esto es muy notorio en los proyectos de digitalización cuando suele solamente trasladarse el desorden original del archivo, de un soporte físico a uno electrónico, sin tomar

en cuenta, la organización de los documentos y muchos menos sus contextos de producción. Este tema es muy interesante y hay mucho que decir al respecto.

## 11. Cuéntanos una anécdota especial que te haya sucedido en tu trabajo

Pues más que anécdota, creo que podría hablar mucho de lo que los archivos y la archivística me han dado a lo largo del tiempo. He tenido la oportunidad de conocer excelentes personas que tienen el mismo interés por los archivos y sus documentos; infinidad de alumnos de quienes he aprendido a veces más de lo que pretendo enseñar; he tenido la oportunidad de tomar entre mis manos, documentos antiguos de archivos también muy antiguos; de conocer su significado gracias a la paleografía; he tenido en las manos, incunables, ediciones príncipe y hasta manuscritos de obras muy antiguas; he tenido la oportunidad de conocer archivos nacionales y municipales de varios lugares de nuestra Latinoamérica, en fin. La archivística me ha dado mucho, demasiadas satisfacciones que, definitivamente no creo haber podido tener con otra profesión. Cada archivo, cada persona que conozco, cada alumno, cada documento, podría ser una anécdota, una experiencia, grata experiencia que me hace decir que, esto, ha valido la pena.

## 12. Tu Hobby... color preferido, ... sueños...

Mi color es el azul, lo uso y lo busco cada que es posible. Mi hobby, la lectura y la escritura. Cada que puedo me siento a leer o en su caso, a escribir, intento hacer algo de literatura, de historia, y acabo siempre, haciendo algo de archivos y archivística.

## 13. Una frase alusiva a los documentos de Archivos , la Archivística o los archiveros

Hay una frase mía, que puse en mi página de Facebook el año pasado con motivo del día internacional de los archivos y me gusta porque considero que resume la esencia, el ser de los archivos, la repito en este espacio. Esta es la frase:

*“El archivo es la sociedad misma, evidenciada en documentos. Es el actuar, la toma de decisiones, la gestión cotidiana. Es también la memoria de esa gestión, la historia en busca de identidad; es el individuo, el ciudadano en busca de sus derechos y por supuesto, de una sociedad mejor”*

**Muchas gracias a Aracely Valladares y a quienes hacen posible este espacio escrito, por la oportunidad de acercarme a los colegas de Nicaragua y más aún, de Latinoamérica. Muchas gracias.**

# ASTERÍSCOS INFORMATIVOS

# Asteriscos Informativos

**AEA** Asociación Ecuatoriana de Archiveros

## EXCELENTE NOTICIA

EL PRÓXIMO LUNES 10 DE MAYO LA ASAMBLEA NACIONAL, CONFORME CONSTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN A REALIZAR ESE DÍA (PUNTO 4), TRATARÁ EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL DÍA 13 DE MAYO COMO EL "DÍA DEL ARCHIVERO ECUATORIANO"

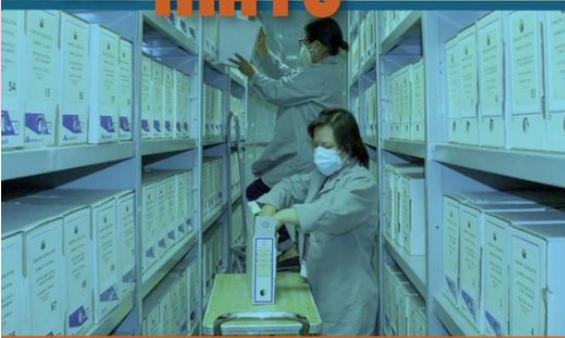
Invitados todos quienes puedan participar en la sesión virtual de la Asamblea Nacional que iniciará a las 11hoo del día indicado.  
[www.asambleanacional.gob.ec](http://www.asambleanacional.gob.ec)

Comité Directivo AEA

El jueves 10 de mayo de este 2021 la Asamblea Nacional de Ecuador declara el 13 de mayo de cada año como el Día del Archivero Ecuatoriano, en conmemoración de la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Archivos por parte de la Cámara Nacional de Representantes, hecho ocurrido el 13 de mayo de 1982.

**AEA** Asociación Ecuatoriana de Archiveros

DÍA DEL ARCHIVERO ECUATORIANO  
**13 DE MAYO**



Al conmemorar por primera ocasión el Día del Archivero Ecuatoriano, instaurado por la Asamblea Nacional el 10 de mayo de 2021, nos congratulamos con todos quienes que con su trabajo hacen posible la transparencia, la rendición de cuentas y la conservación del patrimonio documental del país.

Comité Directivo Ampliado  
Asociación Ecuatoriana de Archiveros



ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD

PUCP

10 de mayo celebración del día del Archivero Peruano

Celebración del Primer día del Archivero Ecuatoriano

# Asteriscos Informativos



## NOTA LUCTUOSA

Se le comunica a la familia archivista y bibliotecarios de Nicaragua el sensible fallecimiento de nuestra compañera de labores la Celia del Carmen Sandino López quien se desempeñaba como responsable de la oficina Oficina de Acceso a la Información Pública, OAIP de la Contraloría General de la Republica, nos unimos a la pena que embarga a su familia.

La compañera laboro 36 años en la Contraloría General de la República y demostró siempre si responsabilidad, determinación y compañerismo; dejándonos un gran vacío a los que compartimos con ella.

22-04-1965 / 23-07-2021  
DESCANSE EN LA PAZ DEL SEÑOR

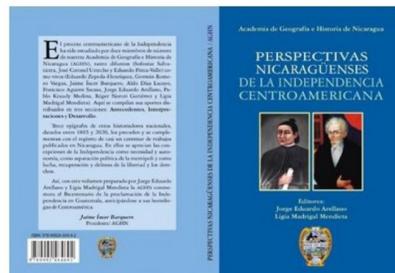
Invitación a presentación del libro  
“Perspectivas de nicaragüenses de la Independencia centroamericana”.



## El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

En el marco del Bicentenario de la Independencia del Reino de Guatemala, tienen al agrado de invitarle a la presentación de la obra:

### *Perspectivas de nicaragüenses de la Independencia centroamericana*



**Fecha** : jueves 29 de abril, 2021

**Hora** : 4:30 p.m.

**Lugar** : Cancillería de la República

# Asteriscos Informativos

Nota sobre RedLCAU para revista Archivalía (UNAN-León)

A partir siempre de los objetivos centrales de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), a saber: promover, afirmar, fomentar y mejorar las relaciones entre las universidades latinoamericanas y caribeñas, como con otras instituciones y organismos culturales, y coordinar, orientar y unificar las estructuras académicas y administrativas de sus afiliadas, se creó en 2017 la Red Latinoamericana de Archivos Universitarios (RedLCAU).

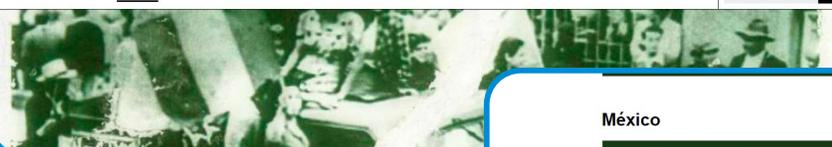
Debido a ciertas situaciones con la gestión de la misma, ha tenido a bien ser retomada por una renovada membresía, a la vez que coordinación. Esta última se encuentra en manos de Federico Sartori Moyano, director del Archivo Histórico del Colegio Nacional de Monserrat, Universidad Nacional de Córdoba, y Federico Taboada Cardoso, encargado del Archivo Histórico “Doctor Victorino Rodríguez”, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, con el apoyo de la UDUAL. Esta nueva etapa del proyecto y en una de sus reuniones bimestrales, renombró a la Red como Latinoamericana y el Caribe, haciendo que su acrónimo sea, finalmente, RedLCAU.

Entonces, con gran gusto, les invitamos a participar de esta creciente Red, con una misión de extrema pertinencia para nuestra región como es el resguardo de los archivos universitarios que constatan la tarea diaria e incansable de las universidades de América Latina y el Caribe.

En el enlace que compartimos debajo, podrán informarse sobre cómo ser parte de la Red, igualmente que sus objetivos, IES participantes, foro, acervos, publicaciones, así también como una convocatoria para escribir en la sección archivos de la revista Universidades, dedicada a la educación superior y publicada por la UDUAL hace ya 71 años. Les damos la bienvenida y agradecemos a quienes ya son parte de esta Red, como la UNAN-León, con Aracely Valladares como su entusiasta portavoz.

<https://redlcau.org/>

## Red Latinoamericana y Caribeña de Archivos Universitarios



### México

El Colegio de México, COLMEX

Biblioteca "Daniel Cosío Villegas"  
Página web: <https://biblioteca.colmex.mx/>

Repositorio de El Colegio de México  
Página web: <https://repositorio.colmex.mx/>

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM

### Nicaragua

Universidad Nacional Agraria, UNAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, UNAN-León

Sistema de Bibliotecas de la UNAN-León  
Página web: <https://sibul.unanleon.edu.ni/>

Archivalia, Revista del Archivo General UNAN-León  
Página web: <http://revistas.unanleon.edu.ni/index.php/archivalia/index>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua

# Asteriscos Informativos

Por orientaciones de la Rectoría se delegó a la responsable del Archivo MSc. Aracely Valladares Lacayo como coordinadora de la comisión para elaborar el reglamento del Sistema Institucional de Archivo. La comisión esta integrada por: Dr. Edgar Blanco Guido – Docente de la Facultad de Derecho, Allisson Duarte Chavarria – Asesora Legal, MSc. Lissette Andrade Castillo – Auditora "A" y MSc. Maria Elena Medina Salinas – Docente de Facultad de Ciencias y Humanidades.



# Asteriscos Informativos

Gracias a la invitación de la Vice-Rectoría de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la UNAN, León el Ing. Kevin Cortez Morales Operador en Computadoras, Diseñador y Diagramador de la Revista Archivalia del Archivo General de la UNAN-León, participó pasado mes de junio y julio en un curso intensivo sobre Edición de Revistas Electrónicas impartido en la Universidad Nacional Agraria, UNA.



Capacitación Open Journal System con el Ph.D Carlos Zúniga González



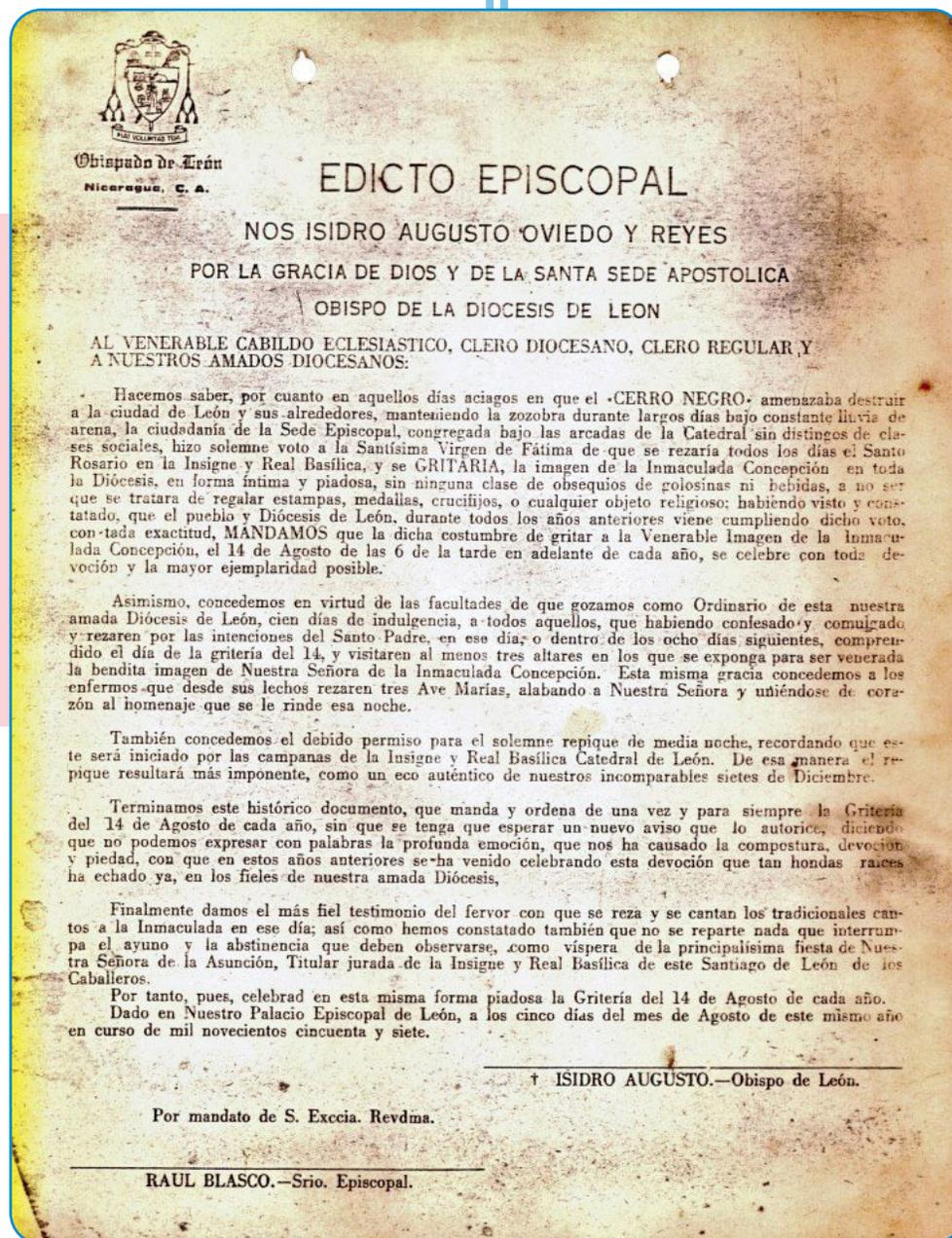
# Asteriscos Informativos

1ra y 2ra Reunión de la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua ,RAUN efectuadas los días Miercoles 12 de mayo en la Biblioteca Salomón de la Selva de la UNAN Managua y 17 de junio en la Sala de Conferencia de la Rectoría de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), ambas reuniones tuvieron como objetivo trabajar en la propuesta del Reglamento de la Red.



# Asteriscos Informativos

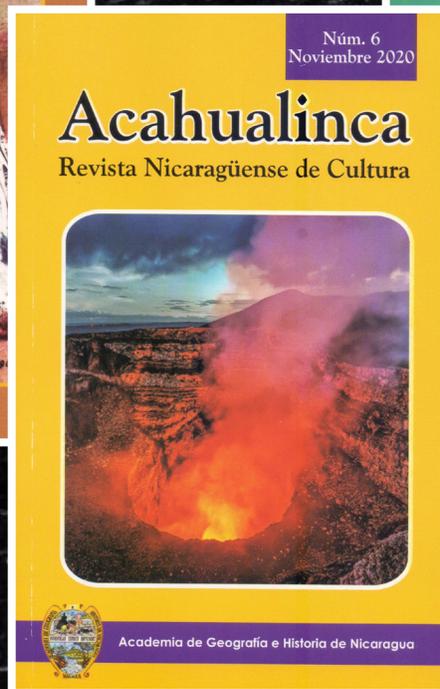
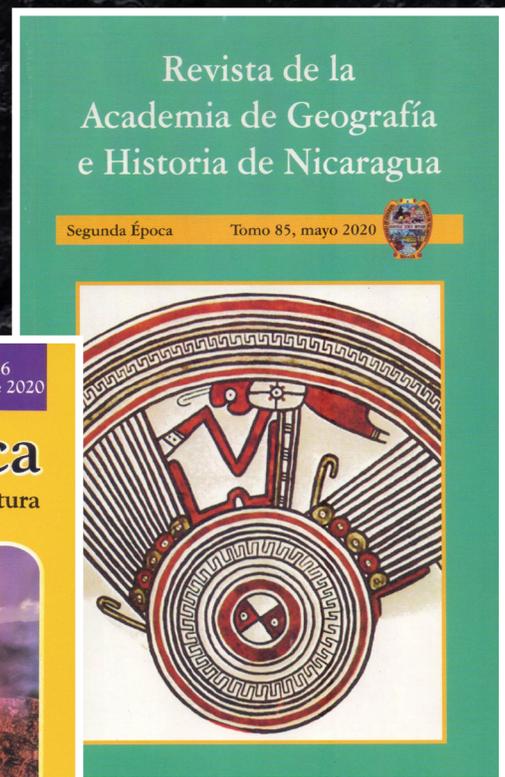
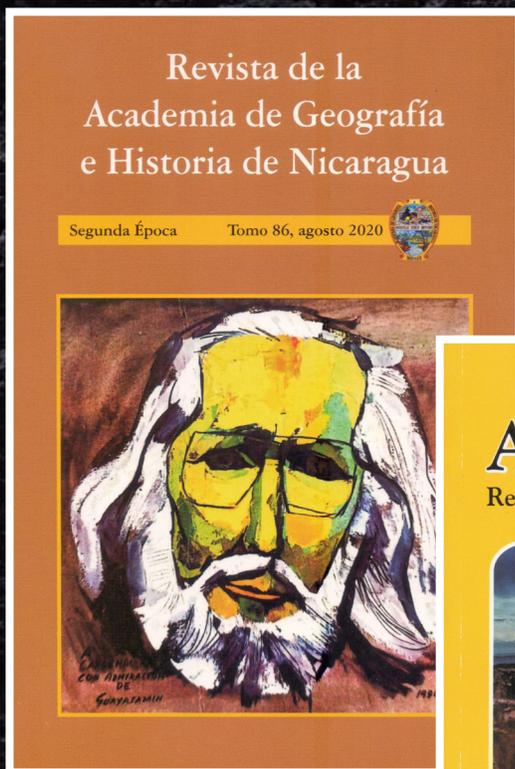
Edicto Episcopal del Obispo Isidro Augusto Oviedo y Reyes en el año 1957.



**Galería**

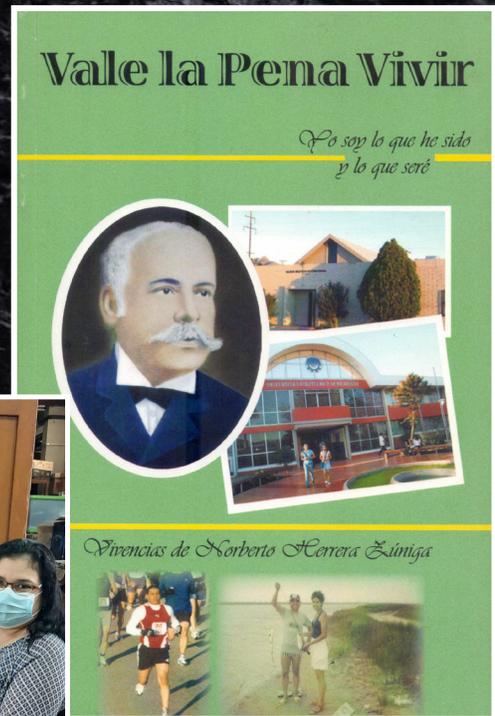
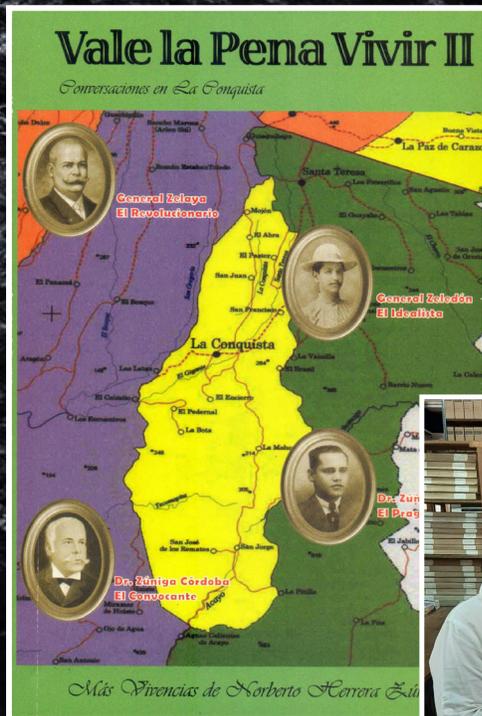
# Galería

La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua obsequia tres revistas al Archivo General de la UNAN-León



# Galería

Dr. Norberto Herrera Zúniga, Rector de UPOLI obsequia a la Responsable del Archivo General tomo I y II del libro de su autoría Vale la Pena Vivir



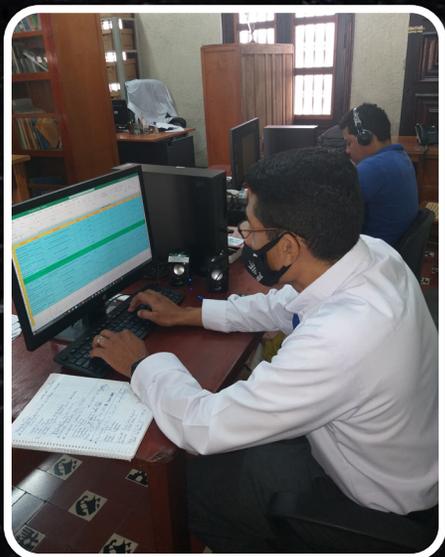
# Galería

Reunión de los miembros de la Red de Archivos  
Universitarios de Nicaragua, RAUN



# Galería

Identificación, guarda y rotulación de Planos de edificios de algunos ambientes UNAN-León



# Galería

## Servicio y Atención a usuarios



# Galería

Altars in honor of the Virgin of the Assumption of Mary celebrating the 74th anniversary of the chiquita gritería on August 14, 2021.





“A la Libertad por la Universidad“

*Archivalia*

Revista Semestral Archivalía  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
UNAN – León  
Editorial Universitaria  
Agosto 2021

ARCHIVO